

“Visualización de los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, en los niveles Medio Menor del jardín infantil Cantaluz y en el Primer nivel de Transición del jardín infantil Azulillo, en el segundo semestre 2018”.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EMANADOS POR LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Profesor Guía: Isabel Margarita Santis Silva.

Rut: 9.609.236-9

Integrantes: Joselyn de las Mercedes Hernández Mella

Rut: 13.885.360-8

Violeta del Carmen Silva Torres

Rut: 12.656.837-1

Diciembre 2018

Agradecimientos

Joselyn

Agradezco primero a Dios por darme la fuerza, la energía y el amor a este bello caminar hacia la educación inicial, a mi amado esposo por su amor y apoyo incondicional, a mis hijos que amo mucho, por esperar pacientemente, a mis padres, que sin su ayuda jamás hubiese logrado llegar a estas instancias, a las chicas de Unidas hacemos fuerzas por todo lo que me entregaron , a los señores bibliotecarios y todos mis seres queridos que de alguna manera aportaron en esta vocación de formarme como profesional de la educación.

Violeta

Primeramente doy gracias a Dios por permitirme tener tan buena experiencia en la universidad y a mi querida “ hermana “ que es mi apoyo fundamental en este proceso profesional tan importante para cumplir mi sueño de ser una profesional de la educación. También a la profesora Isabel Santis por su apoyo incondicional en la elaboración de nuestra tesis.

Resumen

La presente investigación se enfoca en cómo se visualizan de los tres Principios Pedagógicos, que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018 juego, singularidad y relación en el accionar de educadoras de párvulos de en los niveles Medio Menor y en el Primer nivel de Transición.

Para sustentar la investigación, se realizó primero una fundamentación teórica con los aportes de los principales precursores de la educación parvularia, también, se incluyó información que se consideró relevante de las B CEP, las Orientaciones Pedagógicas, Estándares de la Educación Parvularia, Marco para la Buena Enseñanza, entre otros.

Esta investigación se realizó con la colaboración de dos educadoras de párvulos, en distintos jardines infantiles, a quienes se les efectuó, una entrevista y observaciones. Se elaboraron instrumentos para registrar la información obtenida. El análisis de los datos permitió dar respuesta a la pregunta investigativa y corroborar el supuesto investigativo.

Para la realización del estudio, se utilizó el paradigma fenomenológico y el enfoque cualitativo.

Finalmente, se realizó una conclusión crítica, verificando el objetivo planteado y se entregan sugerencias a las futuras educadoras de párvulos, respecto a la temática investigativa.

Abstract

The present research focuses on how the three Pedagogical Principles are visualized, which are emphasized in the Curricular Bases of Nursery Education 2018 game, uniqueness and relationship in the actions of nursery school teachers at the Middle and Lower Levels of Transition.

To sustain the research, a theoretical foundation was first made with the contributions of the main precursors of nursery education, also, information that was considered relevant to the B CEP, Pedagogical Orientations, Nursery Education Standards, and Framework for Good Teaching, among others.

This research was carried out with the collaboration of two nursery teachers, in different kindergartens, to whom they were made, an interview and observations. Instruments were developed to record the information obtained. The analysis of the data allowed answering the investigative question and corroborating the research hypothesis.

To carry out the study, the phenomenological paradigm and the qualitative approach were used. Finally, a critical conclusion was made, verifying the stated objectives and suggestions are given to future nursery school teachers, regarding the research topic

Indice

Contenido

1. CAPÍTULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos	3
1.2 Pregunta investigativa.....	8
1.3 Preguntas orientadoras.....	8
1.4 Objetivo General de la investigación	9
1.5 Objetivos específicos.....	9
1.6 Justificación e Importancia	9
1.7 Viabilidad de la investigación	10
1.8 Antecedentes Previos.....	10
1.9 Contexto donde se va a realizar la investigación.....	11
1.10 Supuestos:	12
CAPITULO II - MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Principios Pedagógicos:	13
2.2 Enfoque de derechos: eje del concepto de niño y niña	19
2.3 Promoción de los principios pedagógicos; Juego, Relación y Singularidad en el trabajo educativo.	20
2.3.1. Principio pedagógico de Juego:.....	21
2.3.2. Principio pedagógico de Relación	24
2.3.3 Principio de singularidad	26
2.4 Cuadro comparativo de los principios pedagógicos de las bases curriculares 2001 v/s 2018.	27
2.5 Rol de la educadora de párvulos.....	30
3. CAPITULO III – MARCO METODOLÓGICO.....	35
3.1 Paradigma Positivista:	35
3.2. Paradigma Interpretativo o fenomenológico:	36
3.3. Paradigma Socio Crítico:.....	37
3.4. Defensa del paradigma, interpretativo	37
3.5. Fundamentación y descripción del diseño	38
3.6. Tipo de investigación:.....	39
3.8. Escenarios y actores:	39
3.9. Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos:	40

PAUTA DE OBSERVACIÓN, VISUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	40
3.10 Entrevista	43
3.11. Validez y confiabilidad de los instrumentos	45
3.12 Carta Gantt	47
4. CAPITULO IV- ANÁLISIS DE DATOS Y CONCLUSIONES.....	49
4.1 Análisis diario de los principios pedagógicos que fueron más observados o menos observados durante la pauta de observación realizada a ambas educadoras de párvulos de los jardines infantiles Cantaluz y Azulillo.....	50
4.2 Resultados de Análisis a Educadoras de Párvulos.....	64
4.3 Resultados de Análisis a Educadoras de Párvulos.....	69
4.4 Cuadro comparativo de análisis entre ambas Educadoras de Párvulos.....	72
5. CONCLUSIÓN	76
6. Bibliografía	79
7.1 PAUTA DE OBSERVACIÓN, VISUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	83
7.2 PAUTA DE OBSERVACIÓN, VISUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.....	86
7.3 Entrevista.....	89

Introducción

La etapa más importante en la formación de un individuo es la educación inicial, que puede recibirse entre los 0 y los 6 años. Diversos estudios así lo confirman.

Victoria Peralta (1993) señala que:

“La educación parvularia es un proceso integral e integrado, que pretende generar los mejores recursos para atender focalmente las necesidades de todo tipo que conlleva el perfeccionamiento de la condición humana e infantil del niño menor de seis años, es una labor compartida de profesionales, familia y la comunidad de la que es partícipe, pudiendo asumir, por tanto, diversas formas de desarrollarse” (p. 21)

Desde los primeros tiempos de la educación parvularia, los precursores de ella, identificaron los principios pedagógicos que debían guiar el trabajo con los niños y niñas. Estos planteamientos continúan vigentes y son las orientaciones filosóficas que están detrás del trabajo pedagógico que realiza la educadora de párvulos y su equipo profesional. Estos principios pedagógicos, otorgan fundamentos que son las bases teórico-empírico esenciales para su existencia. Ellos establecen requerimientos y formación desde la primera infancia, emanados de distintos paradigmas fundantes de la Educación Parvularia. En la elaboración de las BCEP del 2001, se establecieron ocho principios pedagógicos; Bienestar, Actividad, Singularidad, Potenciación, Relación Unidad, Significado y Juego.

En la actualización reciente de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se mantienen los ocho principios pedagógicos anteriores, sin embargo, se enfatizan tres, que son; singularidad, relación y juego. Lo anterior, sucede porque se ratifica que el niño y la niña, son sujetos de derechos y que aprenden principalmente en la interacción con otros, reconociéndose a cada uno de ellos como seres únicos que aprenden principalmente a través del juego.

En virtud de lo anterior, la presente investigación se refiere a la visualización de los tres principios pedagógicos a los que da énfasis las BCEP 2018, en los contextos investigados.

En el capítulo uno, se formula el problema investigativo, el cual se desarrolla a través de antecedentes teóricos-empíricos, preguntas investigativas y orientadoras.

Se plantea el objetivo general es: Describir cómo se visualizan los tres Principios Pedagógicos en los que hacen énfasis las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, en los niveles medio menor y primer

nivel de transición en el segundo semestre 2018. Así como también sus objetivos específicos. Los cuales darán a conocer las respuestas a esta problemática.

En este mismo apartado se presenta la justificación y viabilidad de la investigación, así como el contexto en el cual se realizó dicha investigación.

En el capítulo dos, se construye la fundamentación teórica y conceptual, que sustentó a la investigación. Estando está basada en las teorías de diferentes precursores de la educación como por ejemplo: Federico Froebel, Hermanas Agassi, Ovidio Decroly, Jean Piaget, Lev Vygotsky, Reuven Feuerstein, así como también de psicólogas como Neva Milicic, Amanda Céspedes, entre otros.

En el capítulo tres, se presenta el Marco Metodológico, dándose a conocer el paradigma fenomenológico interpretativo y enfoque cualitativo que sostienen esta investigación. Se señala el diseño investigativo, el tipo de investigación y se describen las técnicas e instrumentos confeccionados con el propósito de recoger la información. Tales instrumentos fueron validados por docentes expertos y conforme a sus sugerencias se realizaron mejoras en ellos.

En el capítulo cuatro, se presentan los análisis de la información y las conclusiones recopilados a través de los instrumentos evaluativos. Datos obtenidos por una parte a través de la entrevista que se realiza a cada una de las educadoras investigadas de ambos jardines infantiles y por otro lado, los datos obtenidos en la pauta de observación que se realiza durante un periodo determinado.

1. CAPÍTULO I – PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes Teóricos y Empíricos

La educación es un proceso permanente de perfeccionamiento del ser humano, a partir de la singularidad de cada individuo, el cual interactúa en una comunidad. El concepto de párvulo se refiere a la etapa de vida, con las características propias que tiene el ser humano en sus seis primeros años, por lo que este periodo educativo, es un proceso de perfeccionamiento que se genera desde y en torno al niño y la niña, atendiendo al desarrollo específico en el que se encuentra.

El trabajo pedagógico en el periodo inicial, debe estar basado en lineamientos teóricos que fundamenten el accionar. Ello sucede gracias a los principios pedagógicos, los que constituyen las directrices de la teoría pedagógica. Por una parte, provienen de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia y por otra de los cimientos teóricos que nacen en el sector infantil, durante las últimas décadas. De esta manera los principios pedagógicos favorecen de manera integral las prácticas pedagógicas, en torno al ¿cómo? y ¿para qué? aprenden los infantes en etapa inicial de sus vidas y también, el cómo promover estos procesos de aprendizaje.

En las B CEP 2018 se señala respecto de ellos: “Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente.” (MINEDUC, 2018, p.30)

El adecuado desarrollo integral de los niños y niñas es fundamental en la etapa de la educación parvularia, para ello, es vital el rol que desempeñan las educadoras de párvulos, ya que a ellas les compete diseñar, implementar y evaluar las experiencias de aprendizaje, lo que incide de manera determinante en la calidad de la educación, ya que, a través del trabajo pedagógico, es que se favorece el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos. Tales experiencias deben efectuarse en ambientes enriquecidos y desafiantes, pero a la vez seguros, donde los educandos puedan sentirse potenciados e incentivados a ser protagonistas de sus propios aprendizajes.

“En esta línea, el niño y la niña se conciben como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales). Ellos y ellas se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta

interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, en cambio permanente, el cual merece atención y respeto. Por tanto, su comportamiento no es meramente pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento.” (MINEDUC, 2018, p.21)

En la actualización de las B CEP, la mención que se hace del rol de la educadora de párvulos, señala que debe estar en permanente actualización para guiar el proceso educativo de los niños y niñas en las aulas, organizando experiencias que incorporen a las familias, el equipo pedagógico y la comunidad en general. Por esta razón, ella debe manejar a cabalidad, todos los lineamientos que a su labor educativa le brinda el marco curricular vigente. Entre estos, el diseño de planificaciones pertinentes a las características de desarrollo de los párvulos, junto a evaluaciones sistemáticas que les permitan realizar análisis y emisión de juicios para tomar decisiones oportunas, que posibiliten enriquecer el proceso educativo, sobre todo, manejar los principios pedagógicos que orientan y sustentan la práctica educativa, con el fin de que ellos se visualicen en su desempeño profesional. Los principios pedagógicos que se encontraban en las Bases Curriculares 2001, son los mismos que están presentes en la actualización del 2018. No obstante, dados los focos que se deben intencionar, se realiza el énfasis en tres de ellos; Singularidad, Relación y Juego, los que se constituyen en esenciales.

En relación al principio de **Singularidad** se señala que:

Este principio pedagógico, es el que valora la identidad, de manera responsable y respetuosa, participando de espacios sociales inclusivos y armónicos, aportando al bien común; teniendo siempre en cuenta sus necesidades, intereses y características propias que lo muestran como un ser único, al cual se debe considerar en cada experiencia.

“Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla” (MINEDUC, 2018, p. 31)

Ovidio Decroly (1871) precursor de la educación parvularia quien, si bien no habla explícitamente del principio de singularidad, señalaba que los niños y niñas debían ser protagonistas en todo momento de su

propio aprendizaje, siendo motivados desde el primer instante, fomentando su aprendizaje con conocimientos que le cautivan, tendrían así, más atención y serán educandos capaces de buscar y comprender su entorno, potenciando así, su aprendizaje. Considerando que cada niño tiene un ritmo diferente de aprendizaje, es necesario respetarlo, para que se sientan motivados y capaces de aprender aquellas cosas que les interesan. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses para otorgar espacios y experiencias acordes a esas necesidades se logrará aprendizajes significativos.

Este autor “introduce los centros de interés como propuesta pedagógica basada en el respeto por el niño y su personalidad, con el objetivo de preparar a los niños a vivir en libertad” (López Noreña, G. Apuntes sobre la Pedagogía Crítica: su emergencia, desarrollo y rol en la post modernidad, p. 49)

Al mismo tiempo, el importante aporte que la psicóloga Amanda Céspedes(2017) quien señala , que se debe tener en cuenta la singularidad de cada niño o niña, respetando sus intereses y necesidades, con los cuales se establecerán esquemas emocionales más duraderos y sólidos. Las emociones de los niños son el elemento principal para que ellos desarrollen las emociones básicas positivas o negativas. En su libro Educar las Emociones, Educar para la vida, la autora señala que las emociones son primordiales para el desarrollo intelectual, ya que la felicidad es un guion de fortaleza o de vulnerabilidad, pues ella menciona que los niños llegan al mundo, programados para ser felices puesto que cuentan con una dotación genética diseñada para conquistar la felicidad, pero será el contexto en general, el cual determinará el destino de ese niño.

La autora dice que la escuela debe abrir amplias las puertas a las emociones al ingreso del mundo emocional y social del niño, primero porque es el motor más poderoso del desarrollo intelectual, lo que quiere decir, es que no hay capacidad de aprendizaje real y efectiva si las emociones no están bien armonizadas balanceadas, por otra parte estas pueden enriquecer enormemente todo el desarrollo integral del alumno, no solo va a la escuela a desarrollarse en lo cognitivo, sino que también, debe ser como persona, con el fin de ser un adulto equilibrado, sano, buena persona con el fin de ser un aporte a la sociedad.

En cuanto al principio pedagógico de **Relación** se señala que:

En este principio es indispensable desarrollar las habilidades sociales con las cuales el niño y la niña podrán desenvolverse de manera efectiva en la sociedad, en la cual se encontrará inmerso. Donde la calidad de la educación, en cuanto a este principio, será determinante a la hora de relacionarse con sus pares y adultos que se encuentren en su entorno más cercano. El desarrollo socioemocional se entiende como todas aquellas habilidades y capacidades afectivas y relacionales, que un infante va adquiriendo en función de sus

experiencias y que le permiten desarrollar pensamiento, sentimientos y expectativas de sí mismo y de quienes lo rodean, así como también, desarrolla la capacidad de confiar, ser feliz consigo mismo y con los demás, relacionarse con otros de manera eficaz y competente con el fin de lograr lo que se proponga a lo largo de su vida.

“La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana” (MINEDUC 2018, p. 32)

Hay que mencionar a demás que las Hermanas Agassi (1866 y 1870) si bien no hablan directamente de los tres principios pedagógicos anteriormente mencionados, sí lo hacen del principio de cooperación que se relaciona con el principio de relación, en el que debía proporcionárseles a los niños un ambiente cálido y afectivo (similar al hogar) para que aprendieran a ser respetuosos con los otros y con su entorno. Ellas mencionaban al trabajo colaborativo, como el momento en que se podía evidenciar que los niños y niñas realizaban manualidades compartiendo.

En relación a los teóricos constructivistas, se destaca el aporte de Vygotsky que se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada persona, es a través del medio en el cual se desenvuelven, donde ellos se desarrollan. Este autor considera que el aprendizaje en el contexto ocupa un lugar central y la interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Esta interacción es aquella donde influyen mediadores que guían al educando a desarrollar sus capacidades cognitivas, donde el niño lo que puede realizar por sí mismos y lo que puede lograr con ayuda de un adulto es a esto a lo que se refiere la zona de desarrollo próximo, la distancia que existe entre cada uno.

“El desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del medio social en el que está inmersa la persona. Para Vygotsky el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y después en el nivel individual” (Gallardo, P. y Camacho, J.M. 2008, p. 32)

Otro autor que ha hecho un aporte a la educación es Reuven Feuerstein (Nace 1921), quien señala que, los niños y niñas aprenden través de la experiencia de aprendizaje mediado, proceso por el cual transmiten su cultura, acción que realizan los padres de los niños y niñas o quienes los crían y educan; al

dilucidar el mundo para ellos, es situar los medios para la comprensión y apreciación de su propia cultura y para desenvolverse inteligentemente dentro de ella. Este modelo señala que el individuo busca y crea nuevas posibilidades, ya que es modificable en lo individual y lo social, es decir, que la inteligencia es un proceso de autorregulación dinámica que se modifica en interacción con los factores del medio y con la interacción con otros.

Para que esto suceda es vital el rol que desempeña el mediador, Reuven plantea criterios de mediación, entre los que están individualización y diferenciación psicológica que se relaciona con el principio pedagógico de singularidad, la mediación del sentimiento de compartir que se relaciona con el principio pedagógico de relación y el de mediación del sentimiento de competencia se relaciona con el principio pedagógico de potenciación que a su vez se relaciona con el principio pedagógico de juego ya que esta es la principal forma que tienen los niños y niñas de aprender y por ende es lo que más contribuye al aprendizaje y por ende al desarrollo.

En relación al principio de **Juego** se señala que:

El enfoque de derecho que se enfatiza en la última versión de las B CEP en la cual, los niños y niñas son vistos como sujetos de ellos, lo destaca la importancia del juego, el cual cumple un rol fundamental como impulsador del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad y de las relaciones sociales. El juego es un impulsor de la creatividad y de las interacciones positivas con pares y adultos.

“El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello” (MINEDUC, 2018, p. 32)

Uno de los primeros impulsores que destacó la importancia del juego fue Federico Froebel, (1782-1852) quien en el siglo XIX, instaló el kindergarten bajo la idea central de una pedagogía lúdica, del juego, esto le permitía al niño y a la niña descubrir su entorno y la naturaleza a través de la exploración.

El juego es primordial en el día a día de los educandos, ya que es una actividad placentera y entretenida que les encanta, ellos se ríen, se divierten, se mueven, resuelven problemas, por lo que logran adquirir habilidades socioemocionales, cognitivas y psicomotoras, con las cuales se podrán desenvolver a lo largo de su vida, adquiriendo los conocimientos sintiéndose felices.

Según señala el autor:” el juego es la más alta forma del desarrollo humano en la niñez porque es en sí mismo la más libre expresión de lo que habita en el alma del niño” (Castro. S, Método Frobeliano, rescatado de: http://www.academia.edu/8843036/METODO_FROEBELIANO)

Es por todos estos conceptos que la actualización de las B CEP señala que las personas y especialmente los niños y niñas deben ser promovidos en su desarrollo de manera integral donde cobran importancia relevante el aspecto emocional y relacional.

“El niño y la niña se conciben como personas singulares y diversas entre sí, sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas, socioculturales). Ellos y ellas se relacionan interactivamente con su entorno natural y sociocultural y, a partir de esta interacción, van construyendo un conocimiento propio del mundo y de sí mismos, en cambio continuo, el cual merece atención y respeto. Por tanto, su comportamiento no es meramente pasivo o reactivo, sino que lleva la impronta original de su voluntad y pensamiento. (MINEDUC, 2018, p. 21)

Durante los últimos años las investigaciones han avanzado considerablemente en el conocimiento sobre los niños y niñas en la primera infancia y lo fundamental que es, que en aula se apliquen los principios pedagógicos, en virtud de ello las investigadoras se plantearon la siguiente interrogante investigativa:

1.2 Pregunta investigativa

¿Cómo se visualizan los tres Principios Pedagógicos en los que hace énfasis las Bases Curriculares de Educación Parvularia 2018, en los niveles medio menor y primer nivel transición en el segundo semestre 2018?

1.3 Preguntas orientadoras

1. ¿Cuáles son los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las B CEP 2018?
2. ¿Cómo debieran promoverse los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las B CEP 2018? (en nivel medio menor y primer nivel de transición)

3. ¿Cómo se visualizan los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP 2018 en el nivel de transición, en el jardín “Azulillo”?
4. ¿Cómo se visualizan los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP en nivel medio menor del jardín infantil “Cantaluz”?
5. ¿Que saben y que opinión tienen las educadoras de párvulos de los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP 2018?

1.4 Objetivo General de la investigación

Describir cómo se visualizan los tres Principios Pedagógicos en los que hacen énfasis las Bases Curriculares 2018, en los niveles medio menor y primer nivel transición en el segundo semestre 2018.

1.5 Objetivos específicos

Identificar cuáles son los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las BCEP 2018.

Explicar cómo debieran promoverse los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP 2018

Observar cómo se visualizan los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP 2018 en el primer nivel de transición, en el jardín “Azulillo”

Observar cómo se visualizan los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP en la sala cuna mayor, del jardín infantil “Cantaluz”

Analizar que saben y que opinión tienen las educadoras de párvulos de los tres principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP

1.6 Justificación e Importancia

Desde el punto de vista teórico: La realización de esta investigación permitirá a las investigadoras tomar mayor conciencia de la importancia de los tres principios pedagógicos aludidos y a la vez servirá para que otras educadoras utilicen este trabajo investigativo como referencia.

Desde el punto de vista metodológico: A través de esta investigación se buscará conocer la realidad que se visualiza en nivel medio menor del jardín infantil Cantaluz y el primer nivel de transición del jardín infantil Azulillo, identificando si se visualizan los tres principios pedagógicos a los que da énfasis las BCEP 2018, lo que incide en la realización de un trabajo adecuado que permita a los niños y niñas de ambos niveles adquirir educación de calidad, oportuna y que propicie aprendizajes significativos. Esto permitirá reflexionar respecto al trabajo pedagógico que se realiza en las aulas observadas con el fin de intencionar mayormente las acciones del equipo pedagógico ya que se contará con un instrumento que permita registrar las observaciones en relación a los principios determinados.

Desde el punto de vista práctico: al finalizar la investigación se pretende entregar un aporte enriquecido, sirviendo a las ciencias de la educación, ampliando su visión en más áreas donde desarrollar investigación en base a los principios pedagógicos con el fin de beneficiar a los educandos. Pudiendo ser el punto de inicio para futuros estudios relacionados a esta temática.

Las investigadoras además pretenden compartir sugerencias de experiencias que puedan promover la singularidad, la relación y el juego con los demás miembros de la comunidad educativa, especialmente la familia de los niños y niñas de los niveles investigados.

1.7 Viabilidad de la investigación

Esta investigación es viable, ya que las investigadoras se encuentran realizando su práctica profesional en los jardines infantiles visualizados y se podrán evidenciar y observar insitu, el fenómeno de estudio en el nivel en que se desempeñen con los niños y niñas.

Esta investigación es viable porque está en directa relación con la formación académica de las investigadoras.

Además, esta investigación es viable porque no requiere de financiamiento y además se realizaría en un periodo determinado, en el segundo semestre escolar del 2018.

1.8 Antecedentes Previos

En cuanto al tema abordado en esta investigación, luego de realizar una revisión en diferentes instancias, se obtiene como resultado que, no se encontró mayor información en el repositorio de tesis y tampoco en la biblioteca de las Universidades de las Américas, respecto al tema de “Visualización de los tres Principios

Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018”, sin embargo, varios de los estudios que se acercaban un poco a los principios pedagógicos, como por ejemplo: Tesis de la Universidad de Chile, “El juego como estrategia pedagógica: una situación de interacción educativa. Realizado por Mariana Campos R.- Ingrid Chacc E.- Patricia Gálvez G.

Y también se rescata la tesis de la Universidad de las Américas, “principio fundamental para una pedagogía enriquecedora a través de juegos pedagógicos en educación parvularia, de donde se logra rescatar información relevante sobre la importancia que tiene el juego en el desarrollo integral de los niños. Realizada por María Astudillo R.- Karen Constantino F.- Carol Sepúlveda F.

En cuanto al rol educativo, las investigadoras pretender dar a conocer mediante un proceso investigativo basado en un estudio de casos en los niveles medio menor del jardín infantil Cantaluz y también en el primer nivel de transición del jardín infantil Azulillo, con el fin de describir si en estos niveles se visualizan los tres principios pedagógicos a los que hace énfasis las B CEP 2018.

1.9 Contexto donde se va a realizar la investigación

La investigación educativa se realizará en dos jardines infantiles, durante un tiempo específico, el que está dentro de los meses de septiembre y noviembre del año 2018.

Establecimiento A: Jardín infantil Cantaluz, ubicado en el sector de Piedra Roja de Chicureo, el cual cuenta con un entorno que se caracteriza principalmente por la presencia de condominios, áreas verdes y una vista hacia los cerros, en su interior cuenta con una infraestructura adecuada y pertinente para otorgar a los niños y niñas espacios que propicien sus aprendizajes significativos. En los niveles solo se desempeñan educadoras de párvulos, lo que da muestra de poseer un personal altamente calificado.

En cuanto al nivel investigado, el nivel medio menor cuenta con un total de 12 educandos de los cuales uno es varón y once son mujeres, los que están a cargo de dos educadoras de párvulos y una alumna en práctica.

El nivel socioeconómico de las familias de los infantes es alto, ya que en su mayoría son padres o tutores con estudios superiores, y trabajo de ambos.

Establecimiento B: Jardín infantil Azulillo ubicado en Póculo #2333 Providencia. En el nivel transición con niños de edades 4 a 5 años. En un aula donde se encontrarán las profesionales a cargo del nivel observado, de las cuales son: una educadora de párvulos egresada de la Universidad Católica de Chile y una técnica en párvulos, egresada de Liceo Técnico. La cantidad de niños y niñas que asisten regularmente a aula observada es de 10 niñas y 6 niños.

El nivel socio económico de los padres de este establecimiento es alto, ya que son la mayoría cuenta con estudios superiores.

1.10 Supuestos:

En los niveles medio menor y primer nivel de transición observados, se visualizan los principios pedagógicos de Singularidad, Relación y Juego.

CAPITULO II - MARCO TEÓRICO

El marco teórico que se presenta a continuación pretende que el lector conozca los fundamentos que orientan esta investigación, es por esto que se muestran los principios pedagógicos y quienes son los precursores de la educación que dieron vida a estos, con el fin de fundamentar la educación inicial.

2.1 Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son orientaciones teóricas que establecen requerimientos y formación desde la primera infancia, estos emanan de distintos paradigmas fundantes de la Educación Parvularia., así como también de los cimientos teóricos que han nacido desde las investigaciones del sector inicial los cuales aportan a crear, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica.

Estos son los ocho principios pedagógicos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

- Principio de Bienestar
- Principio de Unidad
- Principio de Singularidad
- Principio de Actividad
- Principio de Juego
- Principio de Relación
- Principio de Significado
- Principio de Potenciación

“Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente” (MINEDUC, 2018, p. 30)

Todas estas edificaciones teóricas han llevado a realizar actualizaciones a las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia, evidenciando que los niños y niñas aprenden jugando, sociabilizando con sus pares y la importancia de un rol activo con su entorno natural.

En la reciente actualización de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, se enfatizan tres principios pedagógicos que son: singularidad, juego y relación.

SINGULARIDAD

Es la característica, cualidad o detalle que distingue a una persona o cosa de otra de la misma especie.

Es por esta definición, que las B CEP señalan que “Cada niño y niña independientemente de la etapa de vida o nivel de desarrollo en que se encuentre es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje” (MINEDUC, 2018, p. 31).

Es fundamental tener en cuenta cada aspecto que determine el desarrollo de los educandos, para organizar planificaciones, material y espacios educativos que respeten la singularidad de cada niño o niña, ya que todos son diferentes de otros, cada infante aprende de manera y ritmo distinto, es por esto que se debe conocer la etapa de vida que ellos se encuentran para así determinar en cada uno como seres únicos aprendizajes significativos.

Reuven Feuerstein señala que la mediación de la individualización y diferenciación psicológica “es tomar conciencia de la diferencia y originalidad de cada sujeto, para él la individualidad debe ser respetada” (Feuerstein, R. 2008, p. 6)

Es en base a esta teoría es que el autor hace referencia a la importancia que tiene el ver al niño o niña como un ser individual, reconociendo que no todos tienen los mismos intereses, ni características y eso se debe respetar. Destaca que se requiere de algunos requisitos sin los cuales las operaciones mentales no pueden realizarse, pero también cada individuo tiene sus propias singularidades de desarrollo, de destrezas y aplicaciones en las operaciones mentales.

Desde este punto es que los docentes, según Feuerstein, deben mediar a los niños percibiéndolos individualmente, diferenciándolos de los otros. Debe desarrollar en el sujeto una apreciación de sus valores propios sin olvidar, las de los demás ni sus diferencias psicológicas. Bajo este mismo concepto de singularidad no se puede dejar de mencionar el ambiente educativo, el cual, da la oportunidad a los niños y niñas de sentirse queridos, confiados, aceptados, tales aspectos son necesarios para ellos, pues son con los cuales, puedan construir sus procesos de diferenciación, así como descubrirse y conocerse como individuos singulares valorar y apreciar sus características personales.

Complementando lo anterior “El desarrollarse en ambientes de aprendizajes basados en relaciones matrísticas de total confianza y aceptación, hace crecer a la infancia en dignidad, en el respeto por sí mismos

y por los demás.” Esta relaciones se caracterizan por la aceptación de cada niño y niña como tal, en su esencia de persona, que evitan transformarlo en quien no es” (JUNJI, Serie Hojas, Capítulo cuatro, p. 13)

RELACIÓN

Es la correspondencia, conexión, unión que existe entre dos o más personas o cosas.

Vygotsky, señala que: “el individuo está determinado por las interacciones sociales, es decir, por medio de la relación con el otro, el individuo es determinado” (M. Lucci, (2006), La propuesta de Vygotsky: la psicología socio-histórica, p.5, recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>)

Por consiguiente, cuando los niños y niñas se relacionan se produce una suerte de interiorización en donde aprende a conocerse a sí mismos y a relacionarse con los otros, sin que sea necesaria la guía de un adulto. También en su relación con los demás es que se llega a ser un ser social y consciente de su realidad y contexto en que vive

Reuven Feuerstein en su teoría de la modificabilidad estructural cognitiva, enmarcada dentro de la corriente cognitiva y uno de los aportes fundamentales dado a la acción pedagógica es la interacción que se produce entre el docente y el alumno.

Reuven Feuerstein en su criterio de Mediación del Acto de Compartir, destaca la importancia que tiene la comunicación para el ser humano, así como también el compartir y ponerse en el lugar del otro. Este acto da como significado la interacción que existe entre el alumno y el profesor, donde el mediador debe compartir con los niños sus experiencias de aprendizajes.

El autor señala que la inteligencia es una y múltiple;

Una: porque es un sistema jerarquizado de procesos y estrategias cognoscitivas, una dimensión del desarrollo estructuras un factor abstracto y relacionante.

Múltiple: porque una variedad de componentes, estructuras sucesivas interdependientes debidas a la interacción entre la herencia, la organización cerebral diversidad de vías de desarrollos de los distintos sujetos y grupos

A continuación, se menciona una entrevista que realizó Sergio Noguez Casados, de la revista electrónica de investigación educativa, al psicólogo Reuven Feuerstein

S.N.C.: ¿En qué consiste la Modificabilidad Cognitiva Estructural?

R.F.: En el corazón de la Modificabilidad Cognitiva Estructural (MCE) está la teoría de la Experiencia de Aprendizaje Mediada (EAM), a la cual atribuimos la modificabilidad humana. La EAM es una característica típica de interacción humana, responsable de ese rasgo exclusivo de las personas que es la "modificabilidad estructural"

Con respecto a lo anterior, el rol mediador que cumple la educadora de párvulos es clave a la hora de propiciar los aprendizajes, por ello la mediación debe realizarse adecuadamente, ya que una errónea aplicación podría ser muy perjudicial para el desarrollo del infante, por ende toda educadora debe saber elegir y organizar los contenidos, saber usar la metodología pertinente, para propiciar el desarrollo del pensamiento, creando un nexo entre el niño y niña y el medio, posibilitando que incorporen estrategias cognitivas, las cuales además deben ser de manera afectiva, ya que el lazo que se genera entre la educadora y el educando es fundamental para que sus aprendizajes, sean significativos con el fin de fortalecer y potenciar su desarrollo integral.

Humberto Maturana, biólogo chileno de prestigio internacional explica que las relaciones humanas deben basarse fundamentalmente a través en el amor y la transformación de la existencia. Los docentes deben favorecer y potenciar, habilidades para que los niños y niñas tengan la posibilidad de expresar sus emociones y argumentar de manera positiva lo que piensan, sintiéndose protegidos, llegando a ser personas que se relacionaran con respeto y serán participativos en la sociedad.

Maturana menciona que el docente debe ser capaz de, a través del amor, ir moldeando las conductas de sus niños. También ir dando la posibilidad que a todos los alumnos de la sala ser escuchados ya que así ellos y ellas se sentirán seguros, queridos y aceptados en su quehacer educativo y así potenciar las relaciones entre sus pares y adultos. Posibilitando la oportunidad de ser un niño y niña activo en el aula argumentando cada vez que se le pida la palabra y con esto ser capaz a su vez de no estar de acuerdo con algún tema tratado en el aula, ser protagonista de sus aprendizaje y con esto ser un adulto reflexivo, opinante y que pueda ser de adulto una persona libre de pensamiento y alma.

“Toda transformación en la convivencia que se lleva a cabo en las relaciones de los niños y niñas son frecuentemente en sus espacios cercanos, por ejemplo, en el colegio, con sus amigos y profesores y también en el hogar”. (Maturana, 2007 pág11)

Por otra parte, las BCEP 2018, al igual que Maturana, enfatizan en que los niños y niñas aprenden con interacciones positivas, en un clima de aula, donde el párvulo sea protagonista y a la vez escuchado por los adultos a cargo, donde sea respetado, valorado en su singularidad y forma de aprender. Entregando un ambiente de aula positivo y propiciando la entrega de experiencias enriquecedoras para los niños y niñas e invitando a la familia a ser partícipes de esta etapa tan importante para su hijo e hija.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene la relación para el desarrollo integral del niño y niña es que las BCEP señalan que “La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos permite la integración y vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social”. (MINEDUC, 2018, p.32)

Se destaca también el aporte de la serie hojas de JUNJI,(20017) que hace hincapié en que un ambiente de aula en donde se promuevan las interacciones positivas entre sus pares y adultos favorece en ellos y ellas un pensamiento crítico, reflexivo y argumentativo, los hará ser capaces de abordar diferentes temas que se presenten en el aula educativa. Donde los educandos pueden aprender a través de la interacción que se da con pares, personal educativo y también con el entorno en el cual se encuentre inmerso.

Se debe tener en cuenta que un aula recargada de información, es perjudicial, ya que no deja espacio para la comprensión de las experiencias de aprendizaje y puede ocasionar distracción sin permitir la interacción adecuada

“Existe una relación dependiente y recíproca en el concepto de ambiente entre el espacio y las relaciones que los sujetos establecen el” (JUNJI, Serie hojas 4, p. 9)

JUEGO

Juego, uno de los conceptos más relevantes para el desarrollo integral del infante.

Reconocido como una actividad que generalmente realizan los niños y niñas, para divertirse o entretenerse, y en la que se ejercita, potencia, fortalece y educa alguna capacidad, destreza, o habilidad.

Algunos teóricos como: Gruppe, Moor, Chesca, señalan que el juego es un elemento primordial en la educación, ya que potencia la identidad del grupo social, contribuye a fomentar la cohesión y la cooperación del grupo y por lo tanto, favorece los sentimientos de comunidad, es por esto que el juego se ha convertido en un mecanismo de identificación del individuo.

“Jugar no es estudiar, ni trabajar, pero jugando el niño aprende a conocer y comprender el mundo social que le rodea” (Ortega, J. (2003) p. 25, Juego luego soy: teoría de la actividad lúdica)

Dado lo fundamental que es el juego en el crecimiento del educando las B CEP señalan que “El juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad.

En cuanto al juego podemos mencionar el aporte a la educación de otros autores como por ejemplo: Vygotsky, Ausubel, Groos, Freud, Piaget, entre otros, quienes dan énfasis a la importancia que tiene el juego en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, deteniéndonos primero en la teoría de Piaget quien dice que el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque éste representa la asimilación funcional y reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del ser humano. Las capacidades sensoriomotrices, simbólicas o de razonamientos, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo son las que condicionan el origen y la evolución del juego.

Uno de los teóricos que cumplen un rol importante para la educación es Federico Froebel quien enfatiza la enseñanza fundada en la libertad y espontaneidad siempre orientadas en el juego beneficiando el desarrollo integral y una educación a través de la experiencia y observación.

Para el filósofo Karl Groos el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en comprobar el papel del juego, como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. El juego es un pre ejercicio para las funciones necesarias para la vida adulta, ya que favorece en el desarrollo de funciones básicas y capacidades que preparan al niño para cuando sea grande, siendo el juego necesario para la maduración que se alcanza al final de la niñez la cual sirve para jugar y de preparación para la vida.

“El gato jugando con el ovillo aprenderá a cazar ratones, el niño jugando con sus manos aprenderá a manejar su cuerpo”. Buscar bien cita o cambiarla (Venerandablanco, (2012) Teorías del juego, recuperado de: <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>)

Vygotsky, por otro lado, menciona que el juego se relaciona con una actividad inmediata, la cual ayuda a los niños y niñas en su proceso de desarrollo y con esto le ayudará a relacionarse y favorece las interacciones sociales en las cuales tendrá que enfrentar estos párvulos. También la interacción social en la primera infancia favorece el lenguaje, el desarrollo intelectual y el social.

“El aprendizaje es un medio social por el cual los niños y niñas aprenden a interactuar y de esta manera se generan aprendizajes de sus pares o de adultos significativos”. (R. Reyes, El juego, proceso de desarrollo y socialización: contribución de la psicología. 59).

Por otra parte es importante mencionar a quienes han tomado el concepto de juego como una ley, pues, La Convención para los Derechos del Niño, en el tratado internacional de las Naciones Unidas, en su artículo N° 31, ratifica que jugar es un derecho del que ningún niño puede ser privado lo que muchas veces se les olvida a los adultos, para ellos es una actividad placentera y entretenida que fascina a los niños, más allá de la alegría que provoca en el niño, el juego es también parte importante de su desarrollo cognitivo, motor y socioemocional.

“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (United Nations Children’s Fund, [UNICEF], 1989, p. 16, Art. 31, Recuperado de <http://unicef.cl/web/convencion/>

La importancia de estos tres principios son que juntos potencian las habilidades intelectuales, cognitivas y psicomotoras, favoreciendo aprendizajes basados en el juego, la exploración directa y significativa, adquiriendo vivencias sensoriales a través del entorno y de una enseñanza aprendizaje enfocada en los niños y niñas respetando sus tiempos y ritmos de aprendizajes desarrollo de sus distintas habilidades. (George Morrison, (2005) pág. 135)

Lo anteriormente señalado se ratifica al observar la visión de niño y niña de las B CEP 2018 las que se enmarcan en un enfoque de derecho.

2.2 Enfoque de derechos: eje del concepto de niño y niña

Dado el enfoque de los esos de Singularidad, Relación y Juego, los que señalan que los niños y niñas son personas únicas y distintas entre sí, al verlos como sujetos de derechos, en crecimiento y desarrollo de todas sus potencialidades (biológicas, psicológicas y socioculturales) las cuales van adquiriendo al jugar con otros y sentirse felices.

Reconociendo a su vez el derecho económico, social y cultural, asegurándose que se cumplan todos los derechos que resguardan el bienestar de los niños y niñas como lo son el derecho a salud, a educación, a no ser discriminados, a ser escuchados y tomar en cuenta sus opiniones , a tener libertad de pensamiento y de asociación, derecho a ser protegido de maltrato e injerencias arbitrarias en sus vidas privadas, obtener

información en cuanto a cualquier asunto que le compete, participar de forma libre en la vida cultural, en las artes y a jugar y descansar.

Las BCEP 2018, señalan que la educación parvularia debe asegurar al niño y niña la protección y cuidado necesarios para su bienestar como sujetos de derechos, que puedan desarrollar plenamente su personalidad, sus habilidades y talentos, que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, asegurándose de crear experiencias lúdicas donde los niños puedan adquirir conocimientos significativos a través del juego, teniendo en cuenta sus intereses y características propias de cada uno y haciéndolos participar de manera colaborativa para valorar también su relación e interacción con sus pares en el juego.

A su vez el Gobierno reconoce la responsabilidad primordial de los padres o tutores a cargo del cuidado de los niños y niñas, su formación y desarrollo integral. Es por ello que el Estado como garante de derecho, reconoce la responsabilidad de su deber con los educandos, por lo que tiene la obligación de propiciar oportunidades y espacios a las familias para que puedan cumplir adecuadamente su rol en cuanto a la crianza, poniendo a disposición instituciones, instalaciones y servicios que aseguren educación de calidad.

Es en base a estos argumentos que el MINEDUC elabora las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las cuales consideran como fundamento filosófico del quehacer pedagógico los principios pedagógicos de la educación parvularia. En la actualización del 2018 dados los focos que se señalan se enfatiza en tres de ellos que son singularidad, juego y relación.

2.3 Promoción de los principios pedagógicos; Juego, Relación y Singularidad en el trabajo educativo.

Toda educadora de párvulos debe conocer a cabalidad los principios pedagógicos de la educación parvularia, para poder promoverlos, ya que son fundamentales en la implementación de la práctica docente, así como en el logro de aprendizaje y para mejorar la calidad educativa.

En este trabajo investigativo se hace hincapié a los tres principios pedagógicos a los que dan énfasis las Bases Curriculares de la educación parvularia. Para promover estos principios pedagógicos, primero se debe reconocer que los niños y niñas aprenden de mejor forma jugando, relacionándose con otros y siendo respetados en sus singularidades, es por ellos que a continuación se detallará de qué manera se pueden promover tales principios:

2.3.1. Principio pedagógico de Juego:

El juego se desarrolla a través de la sociabilización con sus pares y adultos se aprende a relacionarse a establecer roles, normas de juego. El juego te hace ser capaz de comprender el medio que te rodea y así poder tener una sana relación con el mundo que habita y entorno en el que relaciona.

Para Karl Groos filósofo y psicólogo;

“Si bien es cierto que el desarrollo de las adaptaciones las sucesivas tareas vitales construyen el fin principal de nuestra niñez, no lo es menos que el lugar preponderante en esta relación de convivencia pertenece al juego, de manera que podamos decir perfectamente, empleando una forma un tanto paradójica, que no jugamos porque somos niños, sino que se nos ha dado la niñez justamente para que podamos jugar”. (Martínez. E, el juego como escuela de vida, pág. 10).

Se sabe a ciencia cierta que, al observar a un niño, se puede comprobar que a medida que van creciendo, juegan de diferentes maneras, se evidencia así que existe una evolución en desarrollo infantil.

El Autor Jean Piaget ha realizado una descripción completa con los tipos de juegos que aparecen cronológicamente durante la niñez. Él ha determinado unos estadios evolutivos en los que prevalece.

La secuencia establecida por Piaget es la siguiente:

Estadio Sensoriomotor: entre 0 y 2 Años prevalece el juego funcional y de ejercicio

Estadio Preoperacional entre los 2 y los 6 años prevalece el juego simbólico

Estadio de las Operaciones Concretas entre los 6 y los 12 años donde prevalece el juego de reglas

Así como también el autor señala que paralelamente va apareciendo el juego de construcción aproximadamente a partir del primer año, el cual va evolucionando con el pasar de los años y se mantiene al servicio del juego prevaleciente en cada estadio. Cabe destacar que cada vez que aparece un nuevo tipo de juego, no quiere decir que se pierda el anterior, sino que avanza, se perfecciona y queda en este caso a disposición de la siguiente etapa evolutiva.

- 1. Juego Funcional o de ejercicio:** Este tipo de juego se encuentra en los dos primeros años de vida y consiste en repetir una y otra vez una acción por el solo placer de obtener un resultado inmediato. Ejemplos de acciones que pueden realizar con objetos o sin ellos:

- Arrastrarse, gatear, caminar, balancearse, etc. Son acciones consideradas juegos funcional o de ejercicios con el propio cuerpo, donde predomina el espacio gracias a los movimientos.
- Morder, chupar lanzar, golpear agitar, etc. Son acciones consideradas juegos funcional o de ejercicios con objetos donde se manipula y se exploran sensorialmente las cualidades de los objetos.
- Sonreír tocar, esconderse, son acciones consideradas juegos funcional o de ejercicios con personas, donde se favorece la interacción social.
- Los beneficios que los infantes adquieren en este periodo son:
 - El desarrollo sensorial
 - La coordinación de los movimientos y los desplazamientos
 - El desarrollo del equilibrio estático y dinámico.
 - La comprensión del mundo que rodea al bebe (que los objetos no desaparecen; que las cosas suceden por causa y efecto; que los objetos se pueden combinar entre ellos
 - La autosuperación; mientras más se practica, mejores resultados se obtienen.
 - La interacción social con el adulto.
 - La coordinación oculo-manual.

2. Juego Simbólico: Este tipo de juego se encuentra entre los dos y siete años, el cual consiste en simular situaciones, objetos o personajes que no están presentes en el momento del juego. Reflejan el conocimiento de la realidad que los rodea, Cuanto más variada sea esta realidad, más variados serán los argumentos que utilizan.

Los beneficios que este juego aporta al infante en su desarrollo a nivel general es:

Comprender y asimilar el entorno que lo rodea.

Aprender y practicar conocimientos sobre los roles establecidos en la sociedad adulta.

Desarrollan el lenguaje ya que los niños y niñas verbalizan constantemente mientras lo realizan, tanto si están solos, o acompañados.

Favorecen la imaginación y la creatividad.

3. Juego de Reglas: Este tipo de juego se encuentra entre los siete y los doce años, se encuentra presente en el niño desde mucho antes, pues es a partir del uso de esas primeras reglas decididas y utilizadas por los jugadores en el juego simbólicos, los infantes pueden comenzar a realizar otros juegos reglados. En estos juegos de reglas los jugadores saben antes que comiencen lo que cada uno debe hacer.

De igual manera existen diferencias entre el juego de reglas de un niño más pequeño que de una mayor.

En el caso de los menores, los niños y niñas juegan por su cuenta sin considerar las acciones de los demás. Ganar solo sirve para comenzar otra vez. En el caso de los niños y niñas más grandes se organizan para alcanzar la meta teniendo en cuenta las acciones de los otros y tratando de impedirlos o dificultarlos. En el rescate por ejemplo se gana o se pierde de verdad.

Los beneficios que este juego aporta al infante en su desarrollo es que:

Son elementos socializadores que enseñan a los niños a ganar y a perder, a respetar normas y turnos, a considerar la opinión o acciones de los compañeros del juego.

Son fundamentales también en el aprendizaje de diferentes tipos de conocimientos y habilidades.

Desarrollan el desarrollo del lenguaje, la memoria, el razonamiento, la atención y la reflexión.

En base a estos antecedentes y teniendo en cuenta el rol de la educadora de párvulos quien debe manejar a cabalidad el principio pedagógico de juego, se detalla lo que la educadora debe hacer para propiciar el juego.

Una educadora de párvulos debe potenciar el juego, observarlo, acompañarlo, y saber identificar los que están aprendiendo o no para retroalimentar las prácticas diarias en un marco de interacciones positivas y en un estrecho vínculo con ellos.

1.- Juegos de circuitos armando equipos en donde existirá un capitán y los demás deberán organizarse de acuerdo a los equipos, nombrar sus roles y normas.

2.- Juego de mímicas en grupo en donde se dividirán en grupos de 5 niños para participar y ponerse acuerdo que representarán a sus compañeros. Por ejemplo: películas, cuentos etc.

3.- Por grupos de 5 niños se dividirán para realizar adivinanzas y el grupo que más adivine gana.

4.- juego sensorio motriz en donde se dividan los niños en grupos de 5 para luego vendar los ojos de un compañero y tendrá que introducir su mano a un recipiente para que a través de lo sensorio saber que es y el grupo que más nombre gana el juego.

Es evidente entonces que el juego, es de vital importancia para el desarrollo integral de los educandos, pues, a través de él, es posible desplegar aspectos motores, intelectuales, afectivos y sociales. Es por ello que las educadoras de párvulos en todo momento deben propiciar el espacio propicio e intencionar el juego en cada experiencia que vivencien los infantes y así adquieran aprendizajes significativos que los llevarán finalmente a desarrollarse como adultos insertos en una sociedad, velando por el bien común.

A continuación se detallan aspectos relevantes sobre el principio pedagógico de relación.

2.3.2. Principio pedagógico de Relación

Este principio lo podemos relacionar con otros, a través de una conversación o de un juego. De esta manera, se puede llegar a un aprendizaje, en donde el niño y niña comienza a relacionarse con los demás de forma respetuosa y alegre en un espacio donde se sienta incluido en una sociedad y formar parte de nuestra ciudadanía.

“El desarrollarse en ambientes de aprendizajes basados en relaciones matríticas de total confianza y aceptación, hace crecer a la infancia en dignidad, en el respeto de sí misma y de los demás”. (JUNJI, (2016), Serie hojas4 p. 13)

Cabe mencionar la importancia que recae en ofrecer a los infantes, espacios educativos en los cuales tengan la oportunidad de aprender interactuando con sus pares y adultos significativos, así como también a través de un entorno que propicie esos aprendizajes, ofreciéndoles diferentes tipos de escenarios, estos sean naturales o contruados. También se debe tener en cuenta que niños y niñas se deben sentir acogidos independientemente de su estado de ánimo, características o intereses. Es por esto que se deben considerar espacios donde los educandos puedan relacionarse con sus pares y/o adultos significativos.

A través de estos ambientes educativos, los educandos serán favorecidos, ya que les permitirá aprender y desarrollar habilidades cognitivas y socioemocionales las cuales fomentaran su confianza y les permitirá incorporarse a la sociedad.

“Un espacio educativo resulta significativo cuando el conjunto de situaciones relacionadas entre sí favorecen la construcción de nuevos conocimiento y permiten el crecimiento de formas de pensamientos más avanzadas.” (JUNJI, (2016), Serie Hojas 9, p. 12)

Así mismo toda educadora debe considerar algunos puntos anteriormente mencionados para promover en los niños y niñas, aprendizajes significativos.

A continuación se detallan algunas acciones que debe realizar una educadora de párvulos, para promover el principio pedagógico de relación en el aula educativa, se deben considerar los diferentes contextos que se tienen en el aula y así favorecer, la diversidad de niños y niñas existentes en el aula educativa. Teniendo en cuenta la realidad de la sala de clases es que se puede realizar experiencias enfocadas en el trabajo colaborativo, juegos en equipo potenciando el interactuar de forma positiva, con sus pares y adultos.

También se puede promover y desarrollar relaciones afectivas seguras y de confianza en juegos de competencias en donde uno depende del otro, así le ayudará a para aprender a confiar en sí mismo y en los demás y así podrá lograr mayores posibilidades sociales basados en la confianza.

En tal sentido se agregan algunas actividades para promover el principio pedagógico de relación en aula.

- 1.- Un juego de roles por ejemplo “la feria “en donde los niños y niñas se tendrán que organizar, para elegir los personajes y después interactuar entre todos.
- 2.-Jugar a cocinar, para que en grupos, niños y niñas donde uno de ellos entrega los ingredientes y los materiales a los otros grupos, que otro corten los ingredientes, otros los revuelvan, y finalmente degusten la preparación del alimento.
- 3.-Una dramatización de un cuento, mediada por un adulto, donde elegirán entre los educandos a los personajes que quieran representar, organizándose, ensayando y finalmente exponiendo su dramatización.
- 4.-Los educandos arman un rompecabezas con la dificultad según su edad.

Considerando lo anterior es que se recalca la importancia que tiene una adecuada y afectiva relación para el aprendizaje y el desarrollo integral entre los educandos, tanto con sus pares, así como también con los adultos significativos que se encuentren en su entorno más cercano.

A continuación, se detallan aspectos relevantes sobre el principio pedagógico de singularidad.

2.3.3 Principio de singularidad

Este principio nos habla de que el niño y niña tiene derecho a tener un nombre, a ser valorado por su cultura, contexto de donde viene, su diversidad, etnia y a ser respetado por su ritmo de aprendizaje. Es de esta manera que el niño y la niña van adquiriendo su autoestima, ya que ellos y ellas son seres únicos con características que los hacen ser inigualables a los demás e irrepetibles.

Cabe señalar que a través de las interacciones sociales dadas en el aula educativa propiciadas para que ellos y ellas es que se pueda ir afianzando su personalidad, la seguridad de decir con confianza sus sentimientos en un ambiente acorde a sus necesidades, requerimientos, según edad y de desarrollo evolutivo, respetando sus tiempos sin apurar sus aprendizajes es que los niños y niñas podrán crecer en aula de confianza y favoreciendo sus quehaceres educativos.

Dado lo anterior señalado, debemos mencionar que cada ambiente debe contar con personal capacitado para atender en el aula a las distintas necesidades educativas que se presenten y dar oportuna asistencia pedagógica durante todo su proceso de enseñanza, siendo de suma importancia su “inclusión” en nuestra sociedad como individuo participante y activo.

Es por esto que la educadora de párvulo en rol profesional está encargada de promover en sus experiencias las áreas del desarrollo de la personalidad, seguridad, confianza y a su vez del aprender a expresar sus sentimientos.

Se puede promover este principio con juegos de singularidad.

- 1.- Este juego se basará en distintos rincones por los menos 4 tipos distintos, por ejemplo: rincón d arte, rincón de cuento, rincón de cocina y rincón de construcción.
- 2.-Traer de la casa cada niño y niña una cartulina con fotos de su deporte favorito y nos tendrá que contar el por qué le gusta y si lo práctica:
- 3.-Traer de la casa su juguete favorito y comentar porque le gusta tanto jugar con él.
- 4.-Mostrar su cuento favorito y comentarles a sus compañeros el porqué de su elección.

Por tanto, “El Ministerio de Educación, haciendo uso de las facultades que le otorga la Ley General de Educación, ha elaborado una nueva versión de Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Este es el referente que define principalmente qué y para qué deben aprender los párvulos desde los primeros meses de

vida hasta el ingreso a la Educación Básica, según requerimientos formativos que emanan de las características de la infancia temprana, contextualizada en nuestra sociedad del presente. Así, ellas toman en cuenta las condiciones y requerimientos sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo en esta etapa. Son premisas indiscutibles de su contenido, el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho, junto al derecho de la familia de ser la primera educadora de sus hijos e hijas.” (BCEP, 2018. p. 9).

Así mismo, Junji menciona la diversidad en el aula, para favorecer todos los ambientes educativos apoyando las distintas necesidades educativas que se puedan presentar en el aula. También de la importancia de propiciar experiencias concretas de juegos en donde el niño y niña sean protagonistas en el descubrimiento a través de su propia curiosidad y exploración .Facilitando la entrega de aprendizajes, llevando a cabo un trabajo colaborativo con los distintos especialistas encargados de NEE que apoyaran a estos niños y niñas para que de acuerdo a sus caracterizas puedan ir avanzando en sus aprendizajes. (Junji, (2016), Serie Hojas: diversidad en el aula, pág. 10)

Los principios pedagógicos no se dan de manera espontánea, sino que tienen que ser intencionados por el equipo educativo y en este sentido cobra relevancia el rol de la educadora de párvulos.

2.4 Cuadro comparativo de los principios pedagógicos de las bases curriculares 2001 v/s 2018.

Principios Pedagógicos BCEP 2001	Principios Pedagógicos BCEP 2018
<p>Principio de Singularidad</p> <p>Cada niña y niño, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.</p>	<p>Principio de Singularidad</p> <p>Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de</p>

	<p>interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.</p>
<p>Principio de Juego</p> <p>Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para los párvulos y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.</p>	<p>Principio del Juego</p> <p>El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje¹⁷, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas. Hay algunas diferencias sutiles entre actividades lúdicas y juego. Cualquier actividad de aprendizaje puede y debe ser lúdica, en el sentido de entretenida, motivante, con un enmarcamiento flexible. Por ejemplo, recoger hojas, pintar piedras, danzar al</p>

	ritmo de una melodía, entre otros. Sin embargo, los juegos a diferencia de las actividades lúdicas como las anteriores, tienen una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, que los hace muy valiosos para la Educación Parvularia, por cuanto responden plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino a sus requerimientos de desarrollo
<p>Principio de Relación</p> <p>Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.</p>	<p>Principio de Relación</p> <p>La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien, deben favorecer que los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otros, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.</p>

En definitiva, cabe destacar que estos tres principios pedagógicos que enfatizan las actualizadas BCEP, son realmente fundamentales en la apropiación de experiencias en la primera infancia, siendo importante la entrega de acciones a través del juego, de las relaciones sociales y respetando sus singularidades. Es en base a este fundamento, que los niños y niña podrán crecer y desarrollarse integralmente, para poder valerse por sí mismos a través de interacciones de respeto y empatía, en una sociedad en la cual podrán desenvolverse adecuadamente.

A continuación, se presenta el rol de la educadora de párvulos en la promoción de los principios pedagógicos.

2.5 Rol de la educadora de párvulos

La educadora de párvulos debe estar en constantes estudios de las nuevas pautas, basándose en la Educación inicial. Esta profesional tiene un deber ser el cual se compromete a ser una mediadora, guía de las experiencias educativas, propiciando experiencias y actividades, planificadas con anterioridad y orientadas a las edades y características de los niños y niñas, potenciando sus singularidades y características acorde a su desarrollo evolutivo.

En la primera etapa de sus vidas que es de los 0 a los 6 años los párvulos comienzan sus primeras relaciones en una sala cuna o jardín Infantil, es por esto que la educadora tiene el compromiso, ya que ellas serán las formadoras de valores como la moralidad, la responsabilidad, el respeto a sus pares y adultos, a su comunidad y entorno natural.

Una educadora es un modelo para sus niños y niñas en el aula. Ella tiene la responsabilidad de propiciar actividades lúdicas, creativas, inclusivas enfocadas en los tres principios pedagógicos a los que da énfasis las actualizadas B CEP que son: singularidad, juego, relación.

La educadora tiene un rol fundamental la cual entrega un aprendizaje integral contando activamente con la participación de la familia como primer agente educador e incluyendo a la comunidad en las diversas experiencias que se puedan realizar durante su proceso de enseñanza.

Las profesionales deben ser motivadoras al momento de proponer sus experiencias educativas dirigidas a los párvulos. Siendo capaces de favorecer en esta etapa la primera infancia potenciando a diario sus conocimientos previos y de apropiación de aprendizajes significativos a través del juego. De esta manera es que se podrá evidenciar que es un niño seguro para decir lo que piensa en un ambiente de confianza y respeto mutuo.

Es de esta forma que las educadoras de párvulo favorecerán las actividades planificadas entregando situaciones de acuerdo a sus edades de desarrollo y capacidades intelectuales, adecuándolas si es necesario a cada experiencia dirigidas a sus párvulos.

Estos tres principios se pueden entregar en las diversas experiencias, que se encuentran explícitas en las bases curriculares de la educación parvulario, las cuales nos muestran “el deber ser” el cual menciona las edades y experiencias que se pueden realizar en cada ciclo de aula que se encuentre los niños y niñas.

“Se trata de un ejercicio integrador y centrado en los niños, las niñas y sus experiencias. En el marco de la Educación Parvularia, son especialmente relevantes aquellas en las que cada niña y niño, juega, decide, participa, se identifica, construye, se vincula, dialoga, trabaja con otros, explora su mundo, confía, percibe y se mueve, se autorregula, se conoce a sí mismo, atribuye significados, opina, expresa sus sentimientos, se asombra, desarrolla sus talentos, se organiza, disfruta, se hace preguntas, escucha y busca respuestas. La enseñanza representa entonces, la acción pedagógica al servicio de las potencialidades de aprendizajes de todas las niñas y los niños.” (BCEP, 2018, p28).

En la actualización de 2018 se agregaron nuevos teóricos en los principios pedagógicos manteniendo énfasis en la inclusión, la diversidad social y crear conciencia ciudadana en los primeros años de vida.

También se hace hincapié en que el niño aprende jugando y explorando a través de su propia curiosidad, de esta manera el aprenderá a hacer sus propias conclusiones e hipótesis de las cosas.

En estas nuevas BCEP se mira a la familia como un ente educador y el cual debe mantener un rol protagónico en la educación de sus hijos e hijas.

Por otra parte, se debe tener en cuenta la importante orientación que entrega el Marco para la Buena Enseñanza, ya que éste establece que todo docente chileno debe conocer, saber hacer, y ponderar para determinar cuan bien lo hace cada uno en el aula y en la escuela.

A continuación, se presenta la relación que tienen los dominios del Marco de la Buena Enseñanza, con los Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia.

El Marco para la Buena Enseñanza es un instrumento el cual establece lo que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y considerar para saber cuan bien lo están haciendo en aula.

Por lo cual, para lograr una buena enseñanza, ellos se involucran en su rol educativo, con todas sus capacidades, valores, y con el fin de establecer interrelaciones empáticas con sus alumnos la que hace irremplazable la labor docente.

A su vez el Marco reconoce que es complejo el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también los distintos contextos culturales en los cuales se desenvuelven los educandos, reconoce además que es fundamental un ambiente adecuado, que deben tener en cuenta las necesidades e intereses de cada uno, y saber identificar en qué etapa evolutiva se encuentran, para propiciar aprendizajes significativos.

“El Marco busca representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula, como en la escuela y su comunidad, que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos” (MINEDUC, 2008, p. 7)

Con el fin de establecer alguna concordancia entre el MBE con los principios pedagógicos de la educación parvularia es que se realiza la siguiente relación:

El Dominio C se relaciona con el principio pedagógico de singularidad, en el cual enfatiza que las educadoras de párvulos, en todas sus experiencias dirigidas a los niños y niñas deben entregar contenidos claros y comprensibles para ellos. Señala también que el tiempo debe ser acorde a la experiencia, evidenciando que todos aprendieron, sin que quede nadie sin haber comprendido el objetivo que se tenía planteado, para dicha experiencia educativa. Este también hace hincapié, en que los educandos, participen dando su opinión en aula, aportando con ideas relacionadas con las experiencias realizadas por la educadora, para que exista comprobación de que el objetivo planificado fue comprendido.

Por otra parte, el Dominio B que se relaciona con el principio pedagógico de juego y relación: en el cual menciona, que la educadora debe propiciar un clima de aula propicio para el proceso de aprendizaje, debe tener en cuenta el ambiente, un aula limpia y organizada para la entrega del aprendizaje pedagógico. El lugar debe ser acorde a las distintas necesidades e interés que se le presente en la sala de clases, para que, de esta manera, pueda entregar experiencias de aprendizaje significativas, desarrolladas en un clima de aula donde se favorezcan las interacciones entre ellos y que son, a través del juego donde se pueden evidenciar las sanas interacciones e ir influenciando de esta forma un ambiente de respeto y entrega de valores.

Este por esto que el Marco para la Buena Enseñanza, se enfoca en observar lo social, afectivo y cognitivo, que los niños y niñas utilizarán en el aula, estos deben ser adecuados y acordes a su edad de desarrollo y sin que corran ningún peligro de lastimarse al momento de ser manipulados por ellos y ellas.

Cabe destacar también los Estándares de la Educación Parvularia(2012) describen qué conocimientos deben saber y que deben saber hacer los educadores, así como también, el actuar que estos profesionales deben desarrollar durante su formación educativa. Estos estándares les darán una visión completa sobre los conocimientos, habilidades profesionales y compromiso moral, que debe tener adquiridas una vez finalizada su formación profesional.

En base a estos estándares se hace una relación entre ellos y los principios pedagógicos a los que hace énfasis las BCEP 2018.

En cuanto al Estándar Pedagógico número 2 el cual dice qué, toda educadora de párvulos debe estar preparada para promover el desarrollo personal y social de los estudiantes; se relaciona con el principio pedagógico de singularidad y el de relación, , el cual menciona que la educadora de párvulos comprende su rol de “modelo “para los educandos, ellos aprenderán a través de las diversas experiencias educativas, valores como: el respetarse a ellos mismos , a sus pares y adultos, comprender la importancia de la inclusión en el aula , atendiendo a las distintas necesidades educativas con las que se pueda enfrentar en el aula, entendiendo que todos somos importantes independiente de nuestras características, intereses y necesidades y que todos debemos recibir educación de calidad, así como también interactuar con los pares, con el fin de desarrollar habilidades sociales, las cuales servirán en la adultez, para enfrentar adecuadamente el entorno social en el cual se encontraran inmersos.

El Estándar Pedagógico número 4 el cual dice qué, toda educadora de párvulos debe saber diseñar e implementar experiencias pedagógicas adecuadas para los objetivos de aprendizajes y de acuerdo al contexto, relacionándolo con el principio pedagógico de juego, ya que menciona que toda educadora deberá conocer las habilidades de los educandos, antes de planificar las experiencias educativas, conociendo las distintas realidades de los párvulos sobre su contexto, cultura y la diversidad de necesidades e intereses través de ese acercamiento ella podrá favorecer los aprendizajes respetando los ritmos y tiempos de cada niño y niñas, a través de experiencias basadas en el juego.

Con respecto al Estándar Pedagógico número 5 el que dice que: toda educadora de párvulos debe generar y mantener ambientes acogedores, seguros e inclusivos, el cual se relaciona con el principio pedagógico de relación, el cual señala que toda educadora de párvulos deberá mantener un ambiente lúdico, enriquecido por

un aula inclusiva, generando un ambiente de tranquilidad, respeto y cuidar los espacios físicos que los niños y niñas habitarán y fomentando el trabajo en equipo y colaborativo.

Por último, las teorías mencionan la importancia de que los niños y niñas aprendan jugando y explorando a través de su propia curiosidad y enriqueciendo sus aprendizajes sensorio –motriz, cognitivo e intelectual y por ultimo un pensamiento crítico y reflexivo .También las educadoras de párvulos deben ser motivadoras , creativas , observadoras en todas las experiencias que realizan , para así conocer a sus niños y niñas y de esta manera planificar e acuerdo a sus características , incluyendo la diversidad de estilos de aprendizaje que existan en el aula .

A través del siguiente capítulo se dará a conocer el marco metodológico, el cual señala qué paradigma es el que sustenta esta investigación, aportando información relevante para la adecuada realización de esta misma.

3. CAPITULO III – MARCO METODOLÓGICO

Una investigación se avala o sostiene a partir de un paradigma, el cual sirve de guía al señalar una problemática y los elementos relevantes de una investigación. Aportando herramientas apropiadas para la realización de dicha investigación.

¿Qué es un paradigma? Es un conjunto de conocimientos que se reconocen de manera universal durante un periodo indeterminado, lo que permite obtener herramientas de entendimiento común, fijando modelos de problemas y soluciones a la comunidad.

Muestra aquellos aspectos relevantes de una situación y deriva de los usos, creencias establecidas, costumbres, de verdades a medias. Un paradigma es ley hasta que es sustituido por otro.

Existen diversos tipos de paradigmas encargados de ordenar una investigación, a continuación, se detallarán las características más relevantes de cada uno de ellos.

3.1 Paradigma Positivista:

Es también denominado cuantitativo, y tiene como fin descubrir las leyes por las cuales se rigen los fenómenos educativos y elabora teorías científicas que guían la acción educativa. Surge de las ciencias naturales e infiere en las ciencias sociales, pretende sostener, que una predicción es una definición del hecho. En cuanto a la relación del investigador y el objeto de estudio, este paradigma no reproduce el fenómeno tal cual este se da en la realidad. Supone, que el objeto tiene existencia propia independiente de quien lo estudia.

El método que utiliza es el experimental con el cual obtiene datos estadísticos, de esta, manera poder cuantificar, medir, y verificar un todo, sin tener que contar cada uno de los elementos que lo componen.

Su objetivo es establecer leyes y explicaciones generales por las cuales se maneja el objeto de estudio.

Estima que la ruta hipotética-deductiva es válida para todas las ciencias y su premisa es que puede haber investigación sin una acción inmediata.

Gómez-Armijo señala que “El positivismo es la concepción del mundo con exigencia propia, independiente de quien lo estudia; está gobernado por leyes que permiten explicar, predecir (pronosticar) y controlar los fenómenos del mundo natural, que pueden ser descubiertos y descritos de manera objetiva

y libre de valoraciones o de especulaciones de los investigadores”.(Gómez-Armijo,(2006) p.18, rescatado

de:<http://iibi.unam.mx/publicaciones/285/naturaleza%20metodo%20investigacion%20bibliotecologica%20Aportaciones%20del%20Positivismo%20Salvador%20Gorbea%20Portal.html>)

A través de este paradigma positivista se evidencia la necesidad que hay de deducir los fenómenos o problemáticas que se presentan en la realidad de una investigación, son irrepetibles y se pueden comprobar, usando un método deductivo- hipotético, donde la realidad que enseña debe ser investigada y observada a través de un procedimiento o método determinado.

3.2. Paradigma Interpretativo o fenomenológico:

También llamado cualitativo, busca describir al objeto de estudio para conocerlo y caracterizarlo a fondo, partiendo, que la base de la realidad es dinámica y no funciona solo como causa y efecto. Se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social. Éste paradigma no mide, sino que recolecta apreciaciones en torno al objeto, por lo tanto, el investigador no busca transformar la realidad, sino que comprenderla.

Tiene como objetivo reconstruir una idea a partir de las apreciaciones y realidades de las personas para expresar un fenómeno. No separa a su objeto de estudio de su contexto, sino que, es parte de su investigación. No busca casuales de la vida social y humana, sino que profundizar el conocimiento y comprensión.

Tampoco usa hipótesis, sino que analiza y explica a partir de los resultados obtenidos. Es subjetivo y no generaliza, sino que está orientado al proceso

“Comprender la sociedad desde el centro , de interpretar la conducta social desde el punto de vista a) de a los significados intersubjetivos (roles y normas culturales)que regulan las transacciones humanas y que constituyen una forma particular de la vida social , y b) los significados subjetivos e intenciones motivos , emociones y sentimientos) que los individuos expresan por medio de sus acciones “. (autor J McKernan, investigación –acción y curriculum, pag18 , año primera edición 1999, editorial Morata).

El propósito final del paradigma interpretativo radica en comprender la conducta de los individuos estudiados, lo cual se logra, cuando se interpretan los significados que éstos les dan a la suya propia, así

como también a los sujetos que se encuentran en su entorno de convivencia, esto quiere decir, comprender las conductas, actos y pensamientos de las personas .

3.3. Paradigma Socio Crítico:

Este paradigma es participativo, es por esto, que la investigación nace y se realiza dentro del contexto, con la intención de mejorar la realidad existente (transformarla).

El conocimiento que se construye, es entendible en un tiempo y un espacio determinado, por lo que, con el paso del tiempo se transforma.

Busca generar conocimientos útiles que lleven al cambio. La hipótesis plantea un plan de acción a implementar para dar solución o mejora a alguna problemática e implementar.

Busca la reflexión y la autorreflexión frente a los resultados obtenidos para repetir nuevamente el ciclo y mejorar.

Es subjetivo ya que el investigador es participante pero a la vez mantiene la objetividad frente al aporte que hace su objeto investigativo, no generaliza y está orientado al proceso.

Para Arnal (1992) el paradigma socio- Crítico es el que “ Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades , pero con la participación de sus miembros” (García y Alvarado,(2008), p.190, [Rescatadode:file:///C:/Users/Usuario/Documents/Nueva%20carpeta/Downloads/DialnetCaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Documents/Nueva%20carpeta/Downloads/DialnetCaracteristicasMasRelevantesDelParadigmaSociocriti-3070760.pdf))

3.4. Defensa del paradigma, interpretativo

La presente investigación se realiza en base al paradigma, interpretativo, fenomenológico que permite el estudio de las prácticas de los seres humanos, así como también las ciencias sociales con el fin de interpretar por ejemplo el ¿Por qué? y ¿Cómo? de la realidad de los sujetos de estudio, considerando que las realidades son cambiantes según sus vivencias, contexto, entorno y lo que va sucediendo en cada una de ellas.

En la siguiente tesis el objeto de estudio son seres humanos, en específico los actores involucrados en el aula infantil, de los jardines infantiles Cantaluz y Azulillo, en los niveles sala cuna mayor y nivel de transición, por lo cual, se recibirá una respuesta mediante la interacción, observación, entrevistas y análisis subjetivos de la realidad a observar.

Como enfoque cualitativo la investigación busca indagar en el contexto, desde una mirada holística y subjetiva de la realidad, observando el escenario y la perspectiva de los sujetos de estudio en el contexto actual, de tal forma, poder considerar todos los elementos, así como también, la búsqueda en terreno de las experiencias pedagógicas que evidencien que las educadoras de párvulos de ambos establecimientos y niveles, donde se lleva a cabo la investigación, aplican en sus planificaciones los tres principios pedagógicos a los que da énfasis las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Es preciso mencionar que basados en este enfoque cualitativo vemos esta realidad desde una perspectiva intersubjetiva evidenciando insitu los acontecimientos de la realidad del propio sujeto, la cual se lleva a cabo mediante cada experiencia pedagógica y en todo momento.

3.5. Fundamentación y descripción del diseño

El enfoque de esta investigación es descriptivo, por qué no queremos cambiar una realidad que existe, sino que más bien queremos revelar, si las educadoras de párvulos orientan en sus planificaciones y experiencias pedagógicas, los tres principios pedagógicos de la BCEP 2018, singularidad, juego y relación. Con este diseño como observadoras, insitu podremos indagar si estas profesionales de la educación, se rigen dentro de lo que el ministerio de educación les facilita en su quehacer pedagógico con el sólo propósito de proporcionar a los párvulos una completa entrega de experiencias vinculadas a través del juego creativo y lúdico, entre pares y adultos y respetando a sus veces los tiempos de aprendizaje, su cultura y contexto en el que viven.

El propósito del investigador es que pueda describir situaciones, contextos o sucesos, es decir, como es o se manifiesta dicho fenómeno a observar, buscando especificar características, o perfiles de uno o más individuos, con el fin de medir o recoger información para analizar conceptos y variables.

Como menciona Sampieri:

” Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características, y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos, o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren” (Sampieri, 2014, pág. 92).

Es por esto por lo que se debe indagar en el trabajo pedagógico de las educadoras de párvulos observando si se logra evidenciar la presencia de los tres principios pedagógicos antes mencionados en ambos niveles en cada momento que las educadoras se relacionan con los educandos, es a través de esta observación que se

odrá identificar si esto se logra en el trabajo pedagógico de las educadoras que trabajan en ambos jardines infantiles.

3.6. Tipo de investigación:

Esta investigación es **Transeccional** ya que se centra en recolectar datos en un momento único, con el fin de detallar variables y analizar su acontecimiento e interrelación en un instante dado.

A través de la siguiente investigación realizada en los jardines infantiles Cantaluz y Azulillo en los niveles medio menor y primer nivel de transición, se busca recolectar información de manera transeccional, ya que ésta se realizará durante el periodo único del segundo semestre del año 2018, entre los meses de septiembre y noviembre, con el fin de visualizar los tres principios pedagógicos en el trabajo diario de las educadoras de párvulos.

3.7. Muestreo no probabilístico:

La siguiente investigación es no probabilística ya que en ésta, la elección de los elementos no dependen de la probabilidad sino que de las condiciones que permitan hacer el muestreo no generaliza los resultados, pues al ser éste un estudio de casos de individuos, no es probable que se obtenga el mismo resultado si se realiza la misma investigación a sujetos de estudios pero en una realidad diferente. Aunque se utilicen los mismos instrumentos.

3.8. Escenarios y actores:

Esta investigación se lleva a cabo en los jardines infantiles Cantaluz de Chicureo y Azulillo de Providencia observando a educandos pertenecientes a ellos.

Por una parte, en el establecimiento Cantaluz se observan a (12) niños y niñas de 24 a 30 meses, quienes se caracterizan por ser niños y niñas sin Necesidades Educativas Especiales, con un desarrollo psicomotor acordes a su edad.

El establecimiento Azulillo se observan niños de 4 a 5 años, quienes se caracterizan por ser niños y niñas sin Necesidades Educativas Especiales, con un desarrollo psicomotor adecuados para su edad.

Así como también se observa y describe, el trabajo pedagógico de las educadoras de párvulos de ambos niveles con el fin de visualizar en ellas los principios pedagógicos en cada una de sus acciones, a través de

instrumentos evaluativos, los cuales se utilizarán en un periodo determinado y darán la oportunidad de recolectar información relevante, para realizar un análisis cualitativo.

3.9. Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos:

Con el fin de visualizar lo planteado en la presente tesis, es que las investigadoras observaran durante los meses establecidos, el trabajo de las educadoras de los niveles antes mencionados en sus lugares de trabajo.

En primer lugar se realizara una pauta de observación durante 10 días seleccionados dentro los cinco meses, la cual permitirá visualizar si existe o no presencia de los tres principios pedagógicos a los que da énfasis las BCEP 2018.

Por otra parte, se realizará una entrevista a ambas educadoras de párvulos con el fin de determinar y consignar la presencia de los principios pedagógicos.

PAUTA DE OBSERVACIÓN, VISUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Educadora:

Establecimiento:

Objetivo: Observar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación.

Criterios de Observación
Claramente observado = 3
Medianamente observado =2
No observado =1

Indicadores que permiten visualizar la presencia de los principios pedagógicos.	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
Principio de Singularidad										
1. Considera las necesidades e intereses de los educandos.										
2. Promueve el respeto por la diversidad y formas de aprender.										
3. Propicia espacios en el cual los educandos puedan potenciar las fortalezas de cada uno.										
4. Propicia un ambiente cálido y placentero donde niñas y niños se puedan expresar espontáneamente.										
5. Promueve la toma de conciencia que cada uno es un ser único y debe ser respetado como tal.										
6. Utiliza metodologías que permiten evidenciar diferencias de intereses y capacidades.										
Principio de Juego										
1. Utiliza el juego como metodología en experiencias de aprendizajes.										
2. Promueve el juego espontaneo a la hora de patio y recreación.										
3. Dispone al alcance de los párvulos a recursos lúdicos										
4.Promueve el respeto a los pares durante el juego										

5. Se preocupa de renovar los recursos lúdicos que están al alcance de los niños y niñas.										
6. Se incorpora a los juegos de los párvulos o se relaciona con ellos a través del juego.										
Principio de Relación										
1. Propicia espacios para que los educandos dialoguen y escuchen al otro con respeto										
2. Intenciona experiencias de aprendizaje en las que los niños y niñas valoren la importancia de la colaboración										
3. Realiza experiencias pedagógicas donde los infantes compartan con sus pares.										
4. Escucha y da respuesta a las inquietudes de los niños.										
5. Motiva a los niños durante el trabajo, a apoyarse mutuamente y a trabajar en equipo.										
6. Media la resolución pacífica de los conflictos										

3.10 Entrevista

Objetivo: “Observar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación”.

Fecha de aplicación de la entrevista: _____

Nombre del entrevistador/a: _____

Materiales: Entrevista impresa / Lápiz/ Grabadora.

Tiempo de duración: _____

Identificación entrevistada.

Nombre de la educadora: _____

Edad: _____

Años de experiencia: _____

Establecimiento en el que trabaja y/o ejerce: _____

Nivel: _____

PREGUNTAS	EDUCADORA A	EDUCADORA B	ANÁLISIS
¿Conoce usted los principios pedagógicos de la educación parvularia? ¿Podría nombrarlos?			
¿Usted como educadora se preocupa de que en su trabajo se visualicen los principios pedagógicos Y como lo hace?			
¿Qué principios pedagógicos de la educación parvularia se enfatizan en la actualización de las BCEP?			
¿Qué opina del principio pedagógico de singularidad?			
¿Cómo trabaja ustedes el principio pedagógico de singularidad?			
¿Qué opina del principio pedagógico de relación?			
¿Cómo trabaja usted el principio de relación?			
¿Qué opina del principio pedagógico de juegos?			
¿Cómo trabaja usted el principio de juego?			
¿Qué dificultades ¿Encuentra usted para implementar los tres principios aludidos?			

3.11. Validez y confiabilidad de los instrumentos

Los instrumentos evaluativos utilizados en esta investigación fueron validados por tres docentes del área de educación de la Universidad de las Américas.

Luz Verónica Gajardo	Doctora en Educación Master en Educación Planificación Innovación y Gestión de la práctica educativa Magister en Educación Mención Gestión educacional y mención. Currículum y evaluación, post título en psicopedagogía. Diplomado en mejoras de prácticas pedagógicas, y administración de jardines infantiles. Educatora de Párvulos.
Heidi Dixon Cifuentes	Magíster Psicología Infanto juvenil Profesora artes visuales Licenciada en educación Licenciada en estética Pos título Gestión Cultural Pos título en inglés para la Educación Diplomado Educación Tecnológica Docente UDLA Docente UNAB

Guida Rojas Norambuena Educadora de párvulos de la Universidad de Chile

Magister en Ed: Parvularia

Diplomada en Gestión Pública

Magister en educación con Mención en Gestión Educacional.

Cada uno de estos docentes cuenta con los estudios acordes para ser validadores de instrumentos evaluativos.

El análisis se llevará a cabo una vez recopilada la información que otorgarán ambas educadoras a través de la pauta de observación, que se realizará durante un periodo de 10 días entre los meses de octubre y noviembre, así como también con la entrevista escrita y también grabada realizada el mes de noviembre a las respectivas educadoras de párvulos

Instrumentos que servirán para ordenar, detallar, analizar y finalmente poder determinar si se visualizan los tres principios pedagógicos a los que hace mención las BCEP 2018 en los niveles medio menor del jardín infantil Cantaluz y en el primer nivel de transición del jardín infantil Azulillo.

3.12 Carta Gantt

Control de actividades investigación																
N° de Actividades	Meses / Semanas															
	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
		X	x													
1.- Elección e investigación del tema			x													
2.- Planteamiento del problema				X	X											
3.- Planteamiento de objetivos				X	x											
4.- Justificación					x											
5.- Marco teórico y conceptual					x	x	x	x								
6.- Marco metodológico						x	x	x								
7.- Confección de instrumentos							x	x								
8.- Validación de instrumentos								x	x	x						
9.- Aplicación de los instrumentos									x	x	x	x	x	x		
10.- Análisis de resultados y conclusiones														x	x	x

En el siguiente capítulo se va a confrontar la información recopilada de ambos jardines infantiles, para verificar si se visualizan los tres principios pedagógicos en el trabajo educativo de ambas educadoras de párvulos.

4. CAPITULO IV- ANÁLISIS DE DATOS Y CONCLUSIONES

A través de este capítulo se darán a conocer los resultados obtenidos por los instrumentos evaluativos que se utilizaron durante el periodo determinado, para dar respuestas a las preguntas de la investigación y corroborar el supuesto investigativo.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la pauta de observación, los 10 días de observación en el nivel medio menor, del jardín infantil Cantaluz, y en el primer nivel de transición del jardín infantil Azulillo.

Así como también los resultados de las entrevistas realizadas a las educadoras de los dos niveles antes mencionados.

Siguiendo de aquello, se adjuntan los análisis obtenidos, luego de realizar ambos instrumentos

4.1 Análisis diario de los principios pedagógicos que fueron más observados o menos observados durante la pauta de observación realizada a ambas educadoras de párvulos de los jardines infantiles Cantaluz y Azulillo.

Educadora: Educadora A

Jardín Infantil: Cantaluz

Día 1

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Juego y Relación	Hoy la educadora realizó un juego en el cual los niños tenían que identificar que prenda de vestir se estaba poniendo el lobo en la ronda” ¿lobo esta? Intencionando que ellos a través de este juego modificado, lograsen identificar atributos de estas prendas, mientras los niños y niñas jugaban y se divertían, al mismo tiempo haciendo que los niños se relacionen e interactúen entre ellos.
Los menos observado	Singularidad	Se logra observar que la educadora no utiliza una metodología que permita evidenciar diferencias de intereses y capacidades de los educandos, ya que todos debían participar activamente del juego.

Día 2

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Relación y Juego	Hoy se observa que la educadora participa en juego motor grueso con los niños y niñas en el patio, a la vez se logra evidenciar que al presentarse un conflicto entre pares la educadora detiene el juego por un momento, para encontrar entre los involucrados una solución pacífica al conflicto, ella conversa con los niños y pide a ambos que se disculpe con el compañero.
Los menos observado	Singularidad	Luego del mismo conflicto, la educadora ya no quiso seguir jugando con los educandos, por lo que se observa que los involucrados en la pelea se sintieron incómodos.

Día 3

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Relación y Juego	Hoy durante el saludo, luego de seguir la rutina, la educadora comenzó a preguntar uno por uno a los niños sobre sus preferencias de sabores de helados para hacer una iniciación a siguiente actividad, que era taller de cocina, haciendo que los educandos respeten el turno de cada uno y también preguntando por ejemplo a Emma que helado le gustaba a Isidora, de esta manera interactuaban entre ellos.

		Al terminar la jornada académica, la educadora, deja en una de las mesas algunos juguetes didácticos y en las otras hojas blancas y lápices de cera con el fin que los niños al llegar al otro día tengan material dispuesto y al alcance para su juego libre.
Los menos observado	Singularidad	Bueno llegó el tiempo de irse a las mesas después del saludo y cuando Anita quería decir algo sobre otro asunto diferente, la educadora le dijo, ya bueno que rico es ese helado ahora anda a tu puesto.

Día 4

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Relación y Juego	<p>Hoy durante la colación la educadora llamó a un niño de cada mesa y entre ellos dos iban entregando la colación a sus compañeros, por una parte, todos los educandos iban reconociendo sus colaciones y por otro lado los dos niños encargados, les llevaban la colación a los niños con esto los infantes valoran la colaboración.</p> <p>También se visualizó que en el momento del patio un grupo de niños tubo un conflicto porque querían subir todos al resbalín, al mismo tiempo y la educadora intervino y los hizo hacer una fila y les explico la importancia de respetar el turno a sus compañeros, los educandos continuaron jugando felices y en orden.</p>
Los menos observado	Singularidad	Durante la misma parte de la rutina de colación Elena quiso ponerse de pie, para ir a buscar ella su colación al canasto y la educadora le dijo que no, y la envió a su puesto.

Día 5

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Relación y Juego	Hoy la educadora realiza una actividad en parejas donde uno de ellos primero tomaba un balón de un canasto y se lo llevaba a su pareja, luego de eso el segundo niño llevaba la pelota al otro canasto, ubicado a otro extremo.
Los menos observado	Singularidad	En esta ocasión hubo uno de los niños no quería participar con la pareja que le estaba tocando, y la educadora le dijo que era la única opción que quedaba y el niño no le quedó más remedio que hacer la actividad con esa compañera y no con la quería él.

Día 6

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Relación	Hoy toca ir a biblioteca, la educadora les cuenta un cuento a los educandos y mientras lo iba contando, les hacía preguntas diversas relacionadas con el cuento, ellos se muestran muy interesados y participativos, la educadora aprovecha de destacar la importancia de escuchar y respetar a los compañeros.
Los menos observado	Singularidad y Juego	Hoy los niños le pidieron a la educadora que jueguen con ellos en el patio; ella les dice que no por ahora, porque tenía que hacer otras cosas.

Día 7

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Relación y Juego	Hoy la educadora los hace jugar a ser pescadores, les lleva una piscina con peces y cañas de pescar con imán. Los educandos en parejas debían usar una vez cada uno la caña y aquel que sacaba más peces de la piscina ganaba
Los menos observado	Singularidad	Anita no quería pescar, quería estar sentada en su puesto y la educadora la llevo a la piscina igual aunque no pescara peces.

Día 8

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Juego y Relación	Hoy al hacer ingreso a aula los educandos, hubo dos niños que querían el mismo juguete, por lo que se generó un conflicto entre ellos dos, donde uno de ellos le dio un golpe al otro, la educadora muy calmada converso con ellos y les dijo que no se debe golpear al compañero y que además los juguetes de la sala son para todos los niños y podían usarlo un rato cada uno, luego de eso hizo que ambos niños se disculparan y prometieran que no volvería a suceder
Los menos observado	Singularidad	Estando en una actividad de arte, María no quería pintar con tempera porque se podía

		<p>ensuciar y a ella no le gusta, ensuciarse, la educadora intento amablemente convencerla, pero María no quería, luego de unos instantes la educadora le tomo la mano con el pincel y la guio a pintar la imagen de la tortuga, la niña al no querer hacerlo se puso a llorar, después de eso la educadora le permitió a la niña no trabajar.</p>
--	--	--

Día 9

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Juego y Relación	Hoy la educadora en la sala de rincones comenzó a utilizar unas pelucas de colores, invitando a los niños a hacerlo como ella, los educandos felices, les llamó la atención y comenzaron todos a ponerse diferentes pelucas que habían dispuestas en la sala, la educadora tomó su celular y comenzaron a sacarse muchas fotografías juntos,
Los menos observado	Singularidad	Los educandos estaban fascinados con la experiencia que vivían en ese instante y saltaban de regocijo, lamentablemente eso se acabó porque se terminó el tiempo de rincones y se fueron de vuelta a su sala de clases.

Día 10

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Juego y Relación	<p>Hoy fue un día muy caluroso y salieron a recreo al pozo de arena, la educadora puso a disposición de los educandos unos rodeadores con un poco de agua y comenzó a jugar con ellos a mojarse.</p> <p>Los niños muy felices disfrutaban con alegría de la experiencia</p>
Los menos observado	Singularidad	<p>Como sucede en otras ocasiones, el tiempo del juego se acaba y deben regresar a la sala, no se alcanza a respetar el tiempo donde se tiene que esperar que se acabe el interés de los niños a seguir en la actividad.</p>

Análisis diario de los principios pedagógicos que fueron más observados o menos observados durante la pauta de observación realizada a ambas educadoras de párvulos de los jardines infantiles Cantaluz y Azulillo.

Educadora: Educadora B

Jardín Infantil: Azulillo.

Día 1

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	El primer día de observación el que tuvo mayor presencia fue el principio de singularidad y relación, ya que se pudo evidenciar que la educadora al momento de la experiencia preparo un juego y dramatización en donde los niños y niñas muestras a sus compañeros la forma correcta de respetar las diferencias de demás.
Los menos observado	Juego	El primer día de los tres principios el que menos fue observado fue el juego, tuvo menor presencia de logros en este indicador dado que en este establecimientos la educadora no se preocupa de implementar más recursos didácticos en el aula educativa.

Día 2

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el segundo día de observación el indicador que tuvo mayor presencia fue el de principio de singularidad y relación, evidenciando que la educadora promueve a través de las distintas experiencias que realiza para sus párvulos en un juego lúdico de comparar las diferentes características culturales que se encuentran en nuestra aula, en la cual los niños y niñas deberán contarles a sus amigos sus costumbres y sus celebraciones así poder entender la diversidad cultural que existe en nuestra sala.
Los menos observado	Juego	En el segundo día observado se pudo visualizar menos logros en los indicadores de juego, ya que la educadora en la hora de juego libre se encuentra de observadora y en el patio se disponen a libre disposición los recursos didácticos para que puedan desarrollar sus habilidades a través de este principio de esta forma el niño sea el protagonista de su juego libre.

Día 3

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	El tercer día se pudo observar que el principio de singularidad y relación fueron los que más logros obtuvieron, ya que la educadora promueve en sus experiencias de aprendizaje donde los niños y niñas

		realizan una figura con greda a la cual no a todos le fue fácil moldear, la educadora respeto los tiempos y la diversidad en el aula.
Los menos observado	Juego	El indicador con menos logros en el tercer día de observación fue juego logrando un menor porcentaje de logros. La educadora en la rutina de patio se visualiza estática y sin intencionalidad de jugar con los niños y niñas. Son los párvulos los que eligen con que jugar es siempre libre.

Día 4

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el cuarto día de observación nuevamente el indicador de singularidad y relación logran un mayor porcentaje. Esto sucede porque la educadora prepara con anterioridad sus distintas experiencias basándose en que los niños y niñas puedan desarrollar habilidades a través del juego. El taller de cocina nos permite ver que los niños comparten y se relacionan a través del respeto y del compartir con otros los distintos momentos de la rutina diaria.
Los menos observado	Juego	El cuarto día de observación tuvo menores logros de porcentajes el principio de juego. La educadora se observa pasiva y relajada en los recreos son largos y los niños se mueven a través del patio imaginado que cabalgan en caballos en un juego libre e imaginativo. Esto se logra ya que son ellos los cuales eligen con que jugar.

Día 5

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	El quinto día de observación pude observar que los principios de singularidad y relación obtuvieron un mayor porcentaje de logros evidenciando que la educadora prepara una experiencia en donde los niños y niñas tendrán que dibujar cuales fueron sus vacaciones favoritas y después expondrá su dibujo, para comprender que no todos disfrutamos de la misma manera y que se puede observar la diversidad de familias en su entorno cercano.
Los menos observado	Juego	El quinto día el principio de juego obtuvo el menor porcentaje de logros evidenciando que en algunos indicadores si se favorecen, pero de igual manera es más bajo que los de juego y de relación. La educadora se observa favoreciendo un juego, entregando más implementos sin que ella se quede a jugar con ellos (ella siempre está de observadora).

Día 6

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el sexto día de observación el principio de singularidad y de relación obtuvieron el mayor porcentaje de logros favoreciendo en los niños estos dos principios.

		Pude observar que los niños se relacionan en un juego de feria en donde todos serán algún personaje de este juego y así se podrá evidenciar que se respetan los turnos para poder comprar. También en este juego se respetará la forma de vender y de participar en este.
Los menos observado	Juego	En el sexto día de observación el principio de juego y de obtuvo el mayor porcentaje de logros evidenciando que los niños no son interpretados en este importante principio.

Día 7

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el séptimo día los principios de singularidad y de relación obtuvieron un mayor porcentaje de logros propiciando entretenidas y lúdicas experiencias propiciando el juego “Vamos a cazar un oso” este se juega respetando la forma de correr saltar, hablar ya que debemos respetar sonidos así se podrá evidenciar la presencia de esto dos principios.
Los menos observado	Juego	El principio de juego obtuvo el menor porcentaje de logro en este indicador ya que no se puede observar una buena disposición para la desarrollar la interacción entre los adultos a cargo evidenciando que los niños corren libremente , saltan de un lado a otro y los demás eligen jugar con baldes y palas en el pozo arena.

Día 8

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el octavo día el principio que obtiene mayor porcentaje de logro es la singularidad, ya que se pudo evidenciar las experiencias en donde los niños y niñas en las diferentes etapas comienzan a tener más seguridad y confianza en sí mismo. Le pide que lleven al jardín su juguete favorito. En el momento del saludo la educadora realiza preguntas sobre ¿Cuál es su juguete favorito? dando el espacio para que cada uno responda, lo muestre y luego lo compartan con sus compañeros.
Los menos observado	Juego	En este día el con menor porcentaje de logro fue el principio de juego ya que la educadora este día no realizó experiencias que promuevan este principio ya que no les permite utilizar los juguetes que están en el aula

Día 9

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el día noveno pude observar que el principio de singularidad fue el más observado con mayor porcentaje de logro, en donde la educadora realiza experiencias en donde se favorece estos dos principios. Dado que la educadora les cuenta un cuento con títeres con los cuales va interactuando con los educando.
Los menos observado	Juego	En este día el principio con menos logros fue el de juego y relación. Ya que la educadora les realizó una experiencia con plantillas donde los niños debían colorear los medios de transportes.

Día 10

Visualización	Principios pedagógicos	Análisis
Los más observado	Singularidad y relación	En el día décimo el principio con mayores logros fue el de singularidad y relación. Ya que la educadora enfatiza en este principio, favoreciendo con experiencias en el momento de la colación, La educadora pone a disposición de todos los niños y niñas sus diferentes colaciones y la comparten entre ellos. Existió un niño que no quiso compartí sea colación y la educadora respeto su deseo.
Los menos observado	Juego	En el día décimo día de observación los indicadores con menor logros fueron juego, ya que se evidencia que la docente a cargo no interactúa con los niños más bien los deja libre y solo se limita a observar como ellos juegan solo e interviene cuando es necesario intervenir.

4.2 Resultados de Análisis a Educadoras de Párvulos

Educadora: A

Establecimiento: Jardín Infantil “Cantaluz”

Objetivo: Analizar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación

Principios pedagógicos	Indicadores del día 1 al 10	Análisis General
Singularidad	<p>Considera las necesidades e intereses de los educandos.</p> <p>Promueve el respeto por la diversidad y formas de aprender.</p> <p>Propicia espacios en el cual los educandos puedan</p>	<p>En cuanto a las necesidades e intereses de los educandos en cada uno de los días observados se pudo visualizar que la educadora los considera, al momento de planificar, diferentes experiencias, las cuales den cuenta que todos los niños aprenderán de manera significativa.</p> <p>Así como también se logra ver que ella promueve el respeto en cada momento en que los educandos se encuentran en aula, aunque cabe mencionar que en uno de los días observados la educadora no comprendió un conflicto en aula, llamándole la atención al niño equivocado, sin darles en ese momento el tiempo de explicar.</p> <p>En cuanto a los espacios para potenciar fortalezas, se observa que la educadora lo facilita en cada momento en el que los niños y niñas están en su jornada académica,</p>

	<p>potenciar las fortalezas de cada uno.</p> <p>Propicia un ambiente cálido y placentero donde niñas y niños se puedan expresar espontáneamente.</p> <p>Promueve la toma de conciencia que cada uno es un ser único y debe ser respetado como tal.</p> <p>Utiliza metodologías que permiten evidenciar diferencias de intereses y capacidades.</p>	<p>siendo ella observada en diferentes escenarios como por ejemplo el aula, el patio o mudadores, en cada uno de ellos se visualizó.</p> <p>Tanto en la llegada en las mañanas al jardín, como en las rutinas de aula, en tiempo de patio, biblioteca, rincones, mudador, almuerzo o baño, se logra visualizar un ambiente cálido y placentero, donde, tanto los niños al llegar día a día alegres y ansiosos por ingresar al jardín, así como también, lo que expresan los padres y apoderados de los educandos, que sus hijos estuvieron pidiendo ir al jardín con la tía Karen, el fin de semana, es que se da cuenta que esto se cumple a cabalidad.</p> <p>En cuanto a ver de qué manera ella hace que cada infante se vea como ser único es medianamente observado ya que más bien la educadora constantemente promueve en ellos el respeto por el otro, el compañerismo, la solidaridad, es el uno por el otro, más que el mismo como ser único.</p> <p>Se logra observar la importancia que existe en la educadora, el utilizar metodologías que sean en base a cada uno de los intereses y capacidades de los educandos, ya que a diario se preocupa planificar de tal manera que todos los niños puedan de una forma u otra alcanzar sus aprendizajes y los adquieran, para internalizarlos en sus experiencias y sean significativos para cada uno de ellos.</p>
Juego	1. Utiliza el juego como metodología en experiencias	Se observa que la educadora realiza planificaciones y experiencias lúdicas, dinámicas, placenteras y acordes a cumplir con los aprendizajes de los educandos, donde los niños

	<p>de aprendizajes.</p> <p>2. Promueve el juego espontaneo a la hora de patio y recreación.</p> <p>3. Dispone al alcance de los párvulos a recursos lúdicos.</p> <p>4. Promueve el respeto a los pares durante el juego.</p> <p>5. Se preocupa de renovar los recursos lúdicos que están al alcance de los niños y niñas.</p> <p>6. Se incorpora a los juegos de los párvulos o se relaciona con ellos a través del juego.</p>	<p>y niñas siempre se muestran interesados o motivados. Cabe mencionar que tales experiencias no están enfocadas al cien por ciento al juego.</p> <p>Se visualiza que la educadora a la hora del patio, invita constantemente a los niños a jugar en los diferentes espacios que éste propicia, incluyéndose muchas veces en tales juegos con ellos, siendo esto para los infantes un momento alegre y placentero.</p> <p>Cada día la educadora se preocupa de dejar dispuestos, diversos materiales didácticos en las mesas, o en la alfombra, con el fin de que los infantes interactúen tanto entre ellos mismos y con los materiales a medida que van haciendo ingreso al aula, otorgándoles cada día un tiempo para que esa experiencia sea de manera espontánea y libre.</p> <p>Promueve en cada momento el respeto por el otro, el compartir con los compañeros. Los educandos a esta edad aún están en un periodo de egocentrismo, por lo que a veces resulta difícil para ellos compartir con el resto, bajo este concepto es que la educadora constantemente está preocupada de promover el respeto hacia sus pares.</p> <p>Así como se menciona anteriormente, la educadora está en constante preocupación de renovar material didáctico que pone a disposición del educando a diario en el aula, con el fin de fortalecer sus habilidades a través de momentos placenteros y de felicidad para ellos.</p> <p>La educadora se incorpora de manera espontánea en los juegos con los infantes, siendo estos espacios muy significativos para ellos, ya que siempre son momentos placenteros y de alegría. Cabe mencionar que no es algo que se realice todos los días y en cada juego que los educandos tengan, pero si en ocasiones, habitualmente ella se involucra de manera lúdica en los juegos de los niños y niñas.</p>
--	--	---

<p>Relación</p>	<p>1. Propicia espacios para que los educandos dialoguen y escuchen al otro con respeto.</p> <p>2. Intenciona experiencias de aprendizaje en las que los niños y niñas valoren la importancia de la colaboración.</p> <p>3. Realiza experiencias pedagógicas donde los infantes compartan con sus pares.</p> <p>4. Escucha y da respuesta a las inquietudes de los niños.</p> <p>5. Motiva a los niños durante el trabajo, a apoyarse mutuamente y a trabajar en equipo.</p>	<p>Se logra observar que la educadora hace participar a los niños en diferentes etapas de las rutinas diarias donde ellos, pueden dar a conocer sus gustos, preferencias, malestares, entre otros, con el fin de que puedan expresarse, reforzando constantemente el respeto por el compañero, que deben escucharlos, no deben levantarse del puesto si un compañero está hablando, etc.</p> <p>Cabe destacar que también debe pedirles que guarden silencio, sin permitir su expresión en momentos en que ella explica por ejemplo una actividad.</p> <p>Si bien la educadora intenciona experiencias de aprendizaje, como por ejemplo al momento de guardar los juguetes o el material didáctico, etc. Donde participen activamente los niños, se visualiza medianamente que ellos valoren la importancia de la colaboración.</p> <p>Se logra observar que la educadora se preocupa de que haya experiencias pedagógicas donde los educandos compartan con sus pares, al momento de cocinar, o al participar de alguna actividad en el huerto o simplemente en la hora de juego libre.</p> <p>Generalmente se observa que la educadora toma atención y da respuestas a inquietudes o solicitudes de los educandos, cuando ellos se lo solicitan.</p> <p>Se logra visualizar que la educadora planifica constantemente experiencias pedagógicas en aula, donde motiva a los infantes a trabajar en equipo, así como también a apoyar a algún compañero que le esté costando un poco más realizar alguna actividad.</p> <p>Se visualiza que la educadora en cada conflicto presentado en aula, les pregunta a los involucrados que fue lo que pasó, dándoles tiempo para que se expresen, explicándoles cuando algo no se hace y que deben disculparse y respetar al compañero. Por lo que</p>
------------------------	--	--

	6. Media la resolución pacífica de los conflictos.	estas y otras acciones dan cuenta que la educadora intenta dar solución pacífica a cada conflicto.
--	--	--

4.3 Resultados de Análisis a Educadoras de Párvulos

Educadora: B

Establecimiento: Jardín Infantil “Cantaluz”

Objetivo: Analizar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación

Principios pedagógicos	Indicadores del día 1 al 10	Análisis
Singularidad	1. Considera las necesidades e intereses de los educandos. 2. Promueve el respeto por la diversidad y formas de aprender. 3. Propicia espacios en el cual los educandos puedan potenciar las fortalezas de cada uno. 4. Propicia un ambiente cálido y placentero donde niñas y niños se puedan expresar espontáneamente. 5. Promueve la toma de conciencia	A través de las planificaciones que realiza la educadora pude visualizar que ella sí considera las necesidades e intereses de los educandos. En la mayoría de los días observados, ella promueve en distintas experiencias pedagógicas, que los niños y niñas, a través del juego, se visualiza incluyendo y respetando la diversidad y tiempos de aprendizaje de los párvulos. Ella propicia en distintos tiempos de la rutina diaria espacios en donde los niños y niñas puedan ir potenciando sus habilidades y destrezas. El ambiente educativo siempre está ambientado para un juego espontáneo, en donde se puedan expresar libremente sin la interacción de un adulto. La educadora en todas sus experiencias toma conciencia de que los niños y niñas son un ser único e irrepetible. Esto se pudo observar en los días experiencias, en

	<p>que cada uno es un ser único y debe ser respetado como tal.</p> <p>6. Utiliza metodologías que permiten evidenciar diferencias de intereses y capacidades.</p>	<p>donde no todos los párvulos querían participar, es ahí en donde se respetó su decisión y la educadora dejo que el observará respetando que sus demás compañeros si querían participar.</p> <p>En la utilización de metodologías pude percibir que ella realiza metodologías adecuando sus planificaciones de acuerdo al interés y realidades de sus niños y niñas</p>
<p>Juego</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza el juego como metodología en experiencias de aprendizajes. 2. Promueve el juego espontaneo a la hora de patio y recreación. 3. Dispone al alcance de los párvulos a recursos lúdicos. 4. Promueve el respeto a los pares durante el juego. 5. Se preocupa de renovar los recursos lúdicos que están al alcance de los niños y niñas. 6. Se incorpora a los juegos de los párvulos o se relaciona con ellos a través del juego. 	<p>Desde el primer día pude percibir que esta educadora tuvo mayor presencia al utilizar estrategias metodológicas en el juego como, por ejemplo: al realizar cuentos y los niños y niñas lo dramatizan en grupo.</p> <p>En la hora de patio pude evidenciar que los niños y niñas tienen un juego espontáneo y recreativo, es libre ya que los adultos a cargo no participan de este.</p> <p>La sala esta adecuada en toda la rutina para un juego libre y espontaneo para que ellos y ellas elijan donde jugar sin que un adulto los influencie.</p> <p>Se puede observar que todos los materiales están al alcance de los párvulos y a libre disposición en cualquier momento de día.</p> <p>Como el juego es libre, la educadora no promueve el respeto a sus pares, ya que ella solo interviene al momento de algún conflicto.</p> <p>Con relación a los recursos pedagógicos no se visualiza una renovación de estos ya que la sala esta adecuada siempre en rincones estos son (rincón de casa, cuentos y de bloques). Es por este motivo que no se renuevan los recursos.</p> <p>La educadora no juega con ellos, ya que esta en todo el recreo observando e</p>

		interviniendo si existiera la necesidad de resolver algún conflicto.
Relación	<p>1. Propicia espacios para que los educandos dialoguen y escuchen al otro con respeto.</p> <p>2. Intenciona experiencias de aprendizaje en las que los niños y niñas valoren la importancia de la colaboración.</p> <p>3. Realiza experiencias pedagógicas donde los infantes compartan con sus pares.</p> <p>4. Escucha y da respuesta a las inquietudes de los niños.</p> <p>5. Motiva a los niños durante el trabajo, a apoyarse mutuamente y a trabajar en equipo.</p> <p>6. Media la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<p>La educadora propicia en todas sus experiencias pedagógicas el valor del respeto hacia los demás y dialogar a mostrar interés por escuchar al otro respetando su turno para hablar.</p> <p>Durante las experiencias pude observar que se trabaja la colaboración al momento de guardar el material utilizado y todos ordenan dejando en evidencia el trabajo en equipo.</p> <p>En este establecimiento existe un taller de cocina en el cual todos participan cocinando y es aquí en donde todos comparten los materiales para pelar, picar, facilitándose los utensilios que están usando.</p> <p>El día lunes de la semana la educadora les pregunta por su fin de semana, pero no todos los días ella tiene el tiempo para escuchar sus inquietudes por este motivo tiene más bajo este indicador.</p> <p>Con relación a este indicador no se visualiza una mayor motivación de que los niños se apoyen entre ellos y ellas.</p> <p>Al momento que se presente un conflicto en el aula o en el momento del patio, la educadora si realiza resolución de conflicto, en este indicador esta todo claramente observado.</p>

4.4 Cuadro comparativo de análisis entre ambas Educadoras de Párvulos

EDUCADORA A – Jardín Infantil Cantaluz	EDUCADORA B Jardín Infantil Azulillo
<p>Por medio del análisis de la información obtenida tanto, en las observaciones de la investigación, así como también, el dato obtenido con la entrevista a la educadora Karen Toledo del jardín infantil Cantaluz, se determina lo siguiente.</p> <p>En relación a los datos recopilados en la observación que se realizó a la educadora durante 10 días en el mes de noviembre se puede determinar que sí se visualizaron los tres principios pedagógicos a los que da énfasis las B CEP 2018 en su trabajo educativo, pues, en cada una de las oportunidades que se realizaron dichas observaciones, la educadora en la mayor parte del tiempo, tuvo en cuenta la etapa de vida y desarrollo en la que se encuentran los educandos del nivel medio menor, respetando sus singularidades, características propias de cada uno, intereses y fortalezas, otorgando oportunidades y ambientes propicios donde los infantes pudiesen fortalecer sus habilidades a través del entorno e interacción con sus pares y equipo educativo, así como también se visualizó, que muchas de las experiencias que pudieron vivenciar los educandos fueron a través del juego, con los cuales su proceso de aprendizaje se convirtió en significativo.</p>	<p>A través del análisis de datos entregados por la pauta de observación, realizada durante 10 días y la entrevista efectuadas a la Educadora Javiera Warnier, en el Jardín Infantil Azulillo, se pudo visualizar lo siguiente.</p> <p>A través de la pauta de observación, se pudo ver que la educadora se encarga de planificar a diario experiencias enfocadas en estos principios, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades educativas según su desarrollo intelectual, emocional y respetando sus tiempos de aprendizaje.</p> <p>También en los niveles de logros en el principio de relación están altos en porcentaje en donde la educadora guía y motiva a los niños a relacionarse con sus pares e interactuar para aprender a generar relaciones sociales sólidas y de amistad.</p> <p>En ese sentido se visualiza una pedagogía interrelacionada con estos tres principios en donde la educación a través del juego es el motivo de que el niño y niñas aprendan jugando, interactuando con otros de manera libre y espontánea.</p> <p>Por otra parte, la educadora respeta al niño como un ser único e irreplicable, interesándose por sus intereses y habilidades. Las</p>

Sin embargo, se observa en escasas oportunidades que la educadora, luego de tener siempre presentes los principios pedagógicos de manera innata, hubo episodios concretos en los cuales no se logró visualizar los principios pedagógicos en sus prácticas educativas, si bien la educadora siempre tuvo presentes los valores de cada infante teniendo en cuenta su singularidad, la importancia de la relación con los demás y lo fundamental que es el juego en el desarrollo.

Por otra parte, en cuanto a los datos obtenidos a través de la entrevista realizada el día lunes 5 de noviembre, la educadora indica no recordar de memoria los principios pedagógicos de las BCEP, menciona que en su época de estudiante, tuvo un ramo donde le dieron a conocer estos principios pedagógicos y la importancia que tienen para el desarrollo integral de los infantes, por otro lado, señala que en los lugares de trabajo donde ella ha desempeñado su labor educativa, nunca ha tenido que planificar en base a los principios pedagógicos, reconoce que en ella es un poco innato y está inserto en su deber como educadora respetar la singularidad de los niños y niñas, que ellos aprenden a través de la interacción y relación con sus pares y adultos significativos, así como también la importancia que tiene el juego en el proceso de enseñanza.

cuales ella potencia en las experiencias pedagógicas planificadas para su realidad en el aula.

Alguna limitación en el principio de juego es que la educadora no puede intervenir en cambiar recursos didácticos para un ambiente de aula más lúdico y enriqueciendo las infinitas oportunidades que tiene los educandos de aprender con recursos didácticos que no sean siempre los mismos, para que se puedan manipular y explorar con nuevos materiales educativos.

Con relación a la entrevista realizada a la educadora hace mención que, si se trabaja, aunque ella no estaba enterada que existen nuevas BCEP 2018.

Por este motivo los tres principios en los que más se enfocan son, singularidad, relación y juego observando que los niños y niñas durante toda su permanencia en el jardín infantil se observa que se respetan sus singularidades y se favorecen a las interacciones entre ellos y la diversidad en el aula. En muchas ocasiones es de forma libre en los momentos de patio o juego libre.

La educadora con relación a los principios pedagógicos de las actuales BCEP 2018 menciona que no los conoce, pero que en el

La educadora en cuanto al conocimiento específico de los principios pedagógicos de la educación parvularia en general, señala no recordarlos mucho, aunque reconoce que fue una materia pasada vagamente, teniendo en ese momento los lineamientos sobre la importancia que estos tienen en el desarrollo integral de los educandos.

Indica también que al momento de darle a conocer la pauta de observación como también la entrevista, se da cuenta que de alguna manera tiene internalizados de forma innata en su labor educativa, el desarrollo e implementación de los principios pedagógicos de la educación parvularia, ya que para ella estos tres a los le da énfasis las BCEP son fundamentales a la hora de desempeñar su labor.

Siendo consiente que los niños y niñas deben ser respetados como seres únicos, teniendo en cuenta sus singularidades y propiciando instancias donde se puedan relacionar con el otro, favoreciendo un ambiente agradable y con experiencias de juegos, que son las que llevarán al niño y niña a aprender de manera placentera y divertida, convirtiendo así, su proceso de aprendizaje en significativo.

establecimiento donde se desempeña como educadora de párvulos se trabajan estos tres principios en todos los momentos de la rutina diaria.

Señala en la entrevista realizada que el juego se potencia de forma más bien libre y espontánea, ya que están los recursos al alcance de los niños, pero añade que en este jardín no se renuevan los recursos que son los mismos durante todo el año.

En su labor como educadora y profesional de la educación reconoce que a la hora de la entrega de experiencias ser un guía, recordar que todos aprendemos de diferentes maneras para así respetar los tiempos de cada uno. Tener en cuenta el ambiente educativo que sean inclusivos y no sobrecargar dados de información.

A modo de análisis se puede determinar que ambas educadoras de párvulos, utilizan los principios pedagógicos de la educación parvularia en su labor educativa, pues reconocen que los niños y niñas deben ser vistos como seres únicos, con características y necesidades propias, que deben ser respetadas, conocidas y que además propician espacios educativos acordes a estas necesidades teniendo en cuenta la interacción que deben tener los educandos con sus pares y adultos significativos, así como también son conscientes de que los niños y niñas aprenden de manera más significativa si sus experiencias se dan a través del juego.

5. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión y con la intención de relacionar la labor educativa de ambas educadoras de párvulos, gracias a la recopilación de datos, a través de la pauta de observación y la entrevista las cuales han dado respuesta a la pregunta de esta tesis, **¿Cómo se visualizan los tres Principios Pedagógicos en los que hace énfasis las Bases Curriculares de a Educación Parvularia 2018, en los niveles medio menor y primer nivel transición en el segundo semestre 2018?**

Si se visualizan los tres principios pedagógicos de la educación Parvularia a los que hace énfasis las B CEP 2018, ya que ambas educadoras de párvulos respetan las singularidades de los educandos, viéndolos como seres únicos e irrepetibles, respetando sus etapas y desarrollo, teniendo en cuenta a la hora de planificar sus necesidades e intereses, así como también su forma de aprender, respetando la realidad de cómo ven el mundo a partir de su cultura, dando a la vez, importancia a la interacción positiva entre sus pares y adultos significativos, fortaleciendo junto con ello las habilidades sociales, las que le ayudaran en su etapa de adulto a desenvolverse dentro de la sociedad en la cual se encuentre inmerso, así como también, el ambiente y que todo aquel espacio e instancia que se relaciona con el juego. Lo fundamental es que esté en el proceso educativo para los infantes ya que es a través del juego donde los niños y niñas aprender de forma entretenida, otorgándoles felicidad de la mano del desarrollo significativo e integral.

Si bien ambas educadoras reconocen no conocer los principios pedagógicos de la educación parvularia de memoria, ellas sí los implementan en planificar experiencias que potencien constantemente estos valores, acompañando a los infantes en sus diferentes rutinas del día a día, propiciando el espacio con experiencias que fomenten tales principios pedagógicos.

Bajo el supuesto de esta investigación se señala que en los niveles medio menor y primer nivel de transición observados, se visualizan los principios pedagógicos de Singularidad, Relación y Juego. Las educadoras A y B favorecen estos tres principios en el aula educativa y además se observa que los niños y niñas aprenden a través de juegos sea este libre o dirigido, en donde ellos sean los protagonistas de sus

propias experiencias y con esto propiciar un párvulo que sea capaz de expresar sus pensamientos en un ambiente en donde se sienta seguro, confiado, querido, respetado y por sobre todo escuchado.

En el desarrollo de esta investigación no se encontraron limitaciones, ya que las dos educadoras conocen los tres principios pedagógicos de las BCEP. Las dos profesionales implementan en sus experiencias educativas estos tres principios, facilitando la entrega de aprendizajes y observando que a través de estos se pueden favorecer interacciones positivas, en los diferentes juegos libres del patio y en los juegos de rincones en donde el adulto es solo un observador.

Resulta de vital importancia que las futuras educadoras comprendan que estos tres principios pedagógicos que enfatizan las BCEP 2018 son un referente en el cual se pueden guiar para realizar las experiencias educativas y que también se pueden enriquecer en su quehacer profesional en donde podrán otorgales aprendizajes significativos a través de la singularidad, relación y juego.

Finalmente, ambas educadoras reconocen los tres principios pedagógicos de la educación parvularia, o de las actualizadas BCEP 2018. Ellas implementan experiencias que potencien constantemente estos principios pedagógicos, acompañando a los infantes en sus diferentes rutinas del día a día, propiciando el espacio con recursos que potencien sus habilidades y destrezas potenciando su creatividad y relaciones sociales, y aprendiendo y sintiéndose felices.

En cuanto a lo que pudimos rescatar de esta investigación, sin lugar a dudas es que, frente a nuestro rol como futuras educadoras de párvulos, hemos visualizado insitu que en todo momento se deben considerar los principios pedagógicos de las BCEP, en cada experiencia educativa que podamos otorgar a los párvulos, tanto en las planificaciones, como el material, el espacio, ambiente y en cada instancia que nos relacionemos con los educandos en el día a día, cumpliendo nuestro deber educativo, con respeto, conocimiento y por sobre todo amor a lo que hacemos.

Finalmente, podemos decir que a través del análisis y el estudio para llevar a cabo la presente tesis, se logra conocer en profundidad los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan las BCEP 2018, de la misma forma y complementando con diversos autores es que se logra conocer

la forma de promover estos tres Principios Pedagógicos. Las observaciones directas que se pudieron hacer en ambos establecimientos ceden toda la información necesaria para realizar el análisis detallado de las prácticas pedagógicas, complementándose con las entrevistas elaboradas para las Educadoras de Párvulo.

6. Bibliografía

Autoras Alma Vielma y María Lucía Salas.

Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner Artículo pág. 32 <http://www.redalyc.org/html/356/35630907/>)

Artículo de revista digital- red de revistas científica de américa latina

Artículo Derechos de los niños UNICEF (Artículo 31)

Céspedes. A, (2013), Educar las Emociones, Educar para la vida, Santiago, Chile, Ediciones B Chile.

Feuerstein, R. (2008), Teoría de la modificabilidad estructural cognitiva y el papel mediador, rescatado de:
<file:///C:/Users/163608170/Downloads/3887-13110-1-PB.pdf>

Gallardo, P. y Camacho, J.M. (2008), La Motivación y el Aprendizaje en Educación, Sevilla, España, Editorial Wanceulen.

García y Alvarado, (2008), Revista Universitaria de Investigación.

Gómez. A, (2006), Editorial UNAM, rescatado
de:<http://iibi.unam.mx/publicaciones/285/naturaleza%20metodo%20investigacion%20bibliotecologica%20Aportaciones%20del%20Positivismo%20Salvador%20Gorbea%20Portal.html>

Junio del año 2000 https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000300010

Junta Nacional de Jardines Infantiles, [JUNJI], (2016), Serie Hojas, Santiago, Chile: Autor.

López Noreña, G. Apuntes sobre la Pedagogía Crítica: su emergencia, desarrollo y rol en la post modernidad, rescatado de:

M. Lucci, (2006), La propuesta de Vygotsky: La Psicología Sociohistorica, Revista de curriculum y formación del profesorado, Sao Paulo, Brasil. Editorial universidad Católica, Recuperado de <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>

M. Lucci, (2006), La propuesta de Vygotsky: la psicología socio-histórica, Sao Paulo, Brasil, Universidad Católica de Sao Paulo, recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>.

Maturana. H, (2007), Transformación en la Convivencia, Santiago, Chile, LOM Ediciones S.A.

MINEDUC (2018) Bases Curriculares de la Educación Parvularia

MINEDUC (2006) Marco para la Buena Enseñanza

MINEDUC (2012) Estándares de la Educación Parvularia

Ministerio de Educación. (2018). Bases Curriculares Educación Parvularia. Santiago, Chile: Autor.

Morrison. G, (2005) Educación infantil primaria, Madrid, España, Editorial Pearson Prentice Hall.

Ortega, J. (2003) Juego, luego soy: teoría de la actividad lúdica, Sevilla, España, Editorial Wanceulen Deportiva, S.L.

Peralta, M.V, 1993, El Currículo en el jardín infantil. Santiago, Chile, Editorial Andrés Bello.

Reyes. R, (1996), El juego, proceso de desarrollo y socialización: contribución de la psicología, Bogotá, Colombia, Editorial Cooperativa magisterio.

Sampieri. R, (2014), Metodología de la Investigación, Editorial Mc Graw Hil.

United Nations Children's Fund, [UNICEF], (1989), Recuperado de:<http://unicef.cl/web/convencion/>

Universidad de los andes – escuela de educación

Venerandablanco, (2012), Teorías del juego, Blog recuperado de: <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>

Webgrafía

<http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigación%205ta%20Edición.pdf

<https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448171519.pdf>

[https://scholar.google.cl/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=libro+%E2%80%9D+%28L%C3%B3pez+Nore%C3%B1a%2C+G.+Apuntes+sobre+la+Pedagog%C3%ADa+Crítica%3A+su+emergencia%2C+desarrollo+y+rol+en+la+post+modernidad%2C+p.+49%29&btnG=\)](https://scholar.google.cl/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=libro+%E2%80%9D+%28L%C3%B3pez+Nore%C3%B1a%2C+G.+Apuntes+sobre+la+Pedagog%C3%ADa+Crítica%3A+su+emergencia%2C+desarrollo+y+rol+en+la+post+modernidad%2C+p.+49%29&btnG=)).

7. Anexos

7.1 Validación de instrumentos por docentes competentes

PAUTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO: ENTREVISTA

Nombre de la Tesis: "Visualización de los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, en los niveles sala cuna mayor del jardín infantil Cantaluz y en el primer nivel de Transición del jardín infantil Azulejo, en el segundo semestre 2018".

Objetivo del Instrumento:

Validar la entrevista con la que se va a conocer el conocimiento y la opinión de los sujetos investigados respecto a los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018.

Por favor marque con una x el criterio que mejor refleja su apreciación respecto a:

TA: Totalmente de acuerdo
RA: Relativamente de acuerdo
RD: Relativamente en desacuerdo TD: Totalmente en desacuerdo

	TA	RA	RD	TD	OBSERVACIONES
El objetivo planteado para la entrevista está claramente formulado		x			Indagar cómo las educadoras visualizan los tres Principios Pedagógicos en los que hacen énfasis las Bases Curriculares 2018, en los niveles sala cuna mayor y nivel transición en el segundo semestre 2018
Los aspectos a indagar corresponden a lo que se pretende investigar.	x				
La entrevista construida es una técnica adecuada para recoger información del componente a investigar.	x				
Las preguntas corresponden a las conductas a indagar.	x				
Las preguntas han sido formuladas en forma clara.	x				
Las preguntas formuladas permiten dar cumplimiento al objetivo planteado en la entrevista.	x				
La cantidad de preguntas permite obtener una información confiable de lo que se pretende conocer.		x			Sugiero agregar: ¿Qué son los Principios pedagógicos en la educación parvularia? ¿Cómo visualiza la integralidad de los Principios en la acción pedagógica que usted desarrolla?
La entrevista elaborada permite a las evaluadoras identificar el conocimiento de las Educadoras de Párvulos frente a los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018	x				

Observaciones:

Mejorar redacción del objetivo de esta Pauta (conocer el conocimiento).

4. Las preguntas corresponden a las conductas a indagar: Están indagando conocimiento de las educadoras y no conductas

Nombre: Luz Verónica Gajardo B. Firma: 

PAUTA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO: ENTREVISTA

Nombre de la Tesis: "Visualización de los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018, en los niveles sala cuna mayor del jardín infantil Cantaluz y en el primer nivel de Transición del jardín infantil Azulejo, en el segundo semestre 2018".

Objetivo del instrumento:

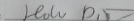
Validar la entrevista con la que se va a conocer el conocimiento y la opinión de los sujetos investigados respecto a los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018.

Por favor marque con una x el criterio que mejor refleja su apreciación respecto a:

TA: Totalmente de acuerdo
RA: Relativamente de acuerdo
RD: Relativamente en desacuerdo

	TA	RA	RD	TD	OBSERVACIONES
El objetivo planteado para la entrevista está claramente formulado					
Los aspectos a indagar corresponden a lo que se pretende investigar.					
La entrevista construida es una técnica adecuada para recoger información del componente a investigar.					
Las preguntas corresponden a las conductas a indagar.					
Las preguntas han sido formuladas en forma clara.					
Las preguntas formuladas permiten dar cumplimiento al objetivo planteado en la entrevista.					
La cantidad de preguntas permite obtener una información confiable de lo que se pretende conocer.					
La entrevista elaborada permite a las evaluadoras identificar el conocimiento de las Educadoras de Párvulos frente a los tres Principios Pedagógicos que se enfatizan en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia 2018					

TD: Totalmente en desacuerdo

Nombre: Heidy Dixon Firma: 

7.1 PAUTA DE OBSERVACIÓN, VISUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Educadora: Karen Toledo.

Establecimiento: Jardín Infantil Cantaluz

Objetivo: Observar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación.

Criterios de Observación Claramente observado = 3 Medianamente observado =2 No observado =1

Indicadores que permiten visualizar la presencia de los principios pedagógicos.	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
Principio de Singularidad 86,6%										
1. Considera las necesidades e intereses de los educandos.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2. Promueve el respeto por la diversidad y formas de aprender.	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
3. Propicia espacios en el cual los educandos puedan potenciar las fortalezas de cada uno.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Propicia un ambiente cálido y placentero donde niñas y niños se puedan expresar espontáneamente.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

5. Promueve la toma de conciencia que cada uno es un ser único y debe ser respetado como tal.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
6. Utiliza metodologías que permiten evidenciar diferencias de intereses y capacidades.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Principio de Juego										
1. Utiliza el juego como metodología en experiencias de aprendizajes.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2. Promueve el juego espontaneo a la hora de patio y recreación.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3. Dispone al alcance de los párvulos a recursos lúdicos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Promueve el respeto a los pares durante el juego	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5. Se preocupa de renovar los recursos lúdicos que están al alcance de los niños y niñas.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6. Se incorpora a los juegos de los párvulos o se relaciona con ellos a través del juego.	2	3	3	2	2	2	3	3	3	3
Principio de Relación 95%										

1. Propicia espacios para que los educandos dialoguen y escuchen al otro con respeto	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2
2. Intenciona experiencias de aprendizaje en las que los niños y niñas valoren la importancia de la colaboración	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3
3. Realiza experiencias pedagógicas donde los infantes compartan con sus pares.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Escucha y da respuesta a las inquietudes de los niños,	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5. Motiva a los niños durante el trabajo, a apoyarse mutuamente y a trabajar en equipo.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6. Media la resolución pacífica de los conflictos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

7.2 PAUTA DE OBSERVACIÓN, VISUALIZACIÓN DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Educadora: Javiera Warnier.

Establecimiento: Jardín Infantil Azulillo.

Objetivo: Observar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación.

Criterios de Observación

Claramente observado = 3

Medianamente observado =2

No observado =1

Indicadores que permiten visualizar la presencia de los principios pedagógicos.	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
Principio de Singularidad										
1. Considera las necesidades e intereses de los educandos.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2. Promueve el respeto por la diversidad y formas de aprender.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

3. Propicia espacios en el cual los educandos puedan potenciar las fortalezas de cada uno.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Propicia un ambiente cálido y placentero donde niñas y niños se puedan expresar espontáneamente.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5. Promueve la toma de conciencia que cada uno es un ser único y debe ser respetado como tal.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6. Utiliza metodologías que permiten evidenciar diferencias de intereses y capacidades.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Principio de Juego										
1. Utiliza el juego como metodología en experiencias de aprendizajes.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2. Promueve el juego espontaneo a la hora de patio y recreación.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3. Dispone al alcance de los párvulos a recursos lúdicos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4.Promueve el respeto a los pares durante el juego	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

5. Se preocupa de renovar los recursos lúdicos que están al alcance de los niños y niñas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6. Se incorpora a los juegos de los párvulos o se relaciona con ellos a través del juego.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Principio de Relación										
1. Propicia espacios para que los educandos dialoguen y escuchen al otro con respeto	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2. Intenciona experiencias de aprendizaje en las que los niños y niñas valoren la importancia de la colaboración	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3. Realiza experiencias pedagógicas donde los infantes compartan con sus pares.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4. Escucha y da respuesta a las inquietudes de los niños,	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2
5. Motiva a los niños durante el trabajo, a apoyarse mutuamente y a trabajar en equipo.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6. Media la resolución pacífica de los conflictos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

7.3 Entrevista

Objetivo: “Observar el trabajo pedagógico de la educadora de párvulos, para consignar la presencia de los principios pedagógicos; singularidad, juego y relación”.

Fecha de aplicación de la entrevista: lunes 05 de noviembre de 2018

Nombre del entrevistador/a: Joselyn Hernández Mella

Materiales: Entrevista impresa / Lápiz/ Grabadora.

Tiempo de duración: 30 minutos

PREGUNTAS	RESPUESTA EDUCADORA A	RESPUESTA EDUCADORA B
¿Conoce usted los principios pedagógicos de la educación parvularia? ¿Podría nombrarlos?	Los principio pedagógicos en sí, no me los sé de memoria, sé que son siete u ocho aproximadamente y son los que orientan de cierta forma la labor pedagógica, y que como educadora debiésemos tener siempre en cuenta, ahora no es algo que se utilice a diario, en algún momento de mi carrera los conocí y esa fue toda mi relación con ellos.	En realidad, si los conozco ya que egrese hace poco de la universidad, de los que me acuerdo son: juego, unidad, singularidad, relación bienestar a no me recuerdo todos.

	No me los sé de memoria pero recuerdo que estaba, potenciación, juego, actividad, relación, significado, singularidad oh no me acuerdo de los otros.	
¿Usted como educadora, se preocupa que en su trabajo se visualicen los principios pedagógicos, y como lo hace?	La verdad es que no se planifica en base a los principios pedagógicos y tampoco es algo de lo que una como educadora este pendiente de atender o potenciar, ahora igual los conozco un poco y siento que en nuestra labor educativa de forma innata se aplican de una u otra manera. Es de lo que me estoy dando cuenta ahora que me has refrescado la memoria.	Bueno... en este jardín la directora y la dueña, nos guía para potenciar las distintas habilidades de los niños y en ese están los principios de singularidad, juego y relación.
¿Qué principios pedagógicos de la educación parvularia se enfatizan en la actualización de las B CEP?	No tengo muy claro cuáles son específicamente, pero al menos de lo que me he informado un poco viene muy dado hacia la parte de la inclusión y creo que por eso lado un poco enfocado al principio de singularidad, creo que también está enfocado al p de significado, que en el fondo todo lo que se haga dentro del aula todas las experiencias tengan relación con los intereses de los niño que las actividades tengan un significado más allá del mismo conocimiento y también si no me equivoco creo que es el principio del juego, que el aprendizaje se haga a través del juego.	Ah no tengo mucha información sobre cual se potencia más, porque no estoy muy informada.

<p>¿Qué opina del principio pedagógico de singularidad?</p>	<p>Bueno lo que entiendo por el principio pedagógico de singularidad es que este va relacionado con poder entender y aplicar el aprendizaje al niño como un ser único e independiente a los demás niños, no se puede esperar que un niño aprenda de la misma manera que aprender los otros ni al mismo ritmo y eso hay que tenerlo en cuenta y respetarlo.</p>	<p>Ahh ... este principio dice que hay respetar las maneras de aprender y que todos aprendemos de distintas formas</p>
<p>¿Cómo trabajan ustedes el principio pedagógico de singularidad?</p>	<p>En cuanto al trabajo del principio pedagógico de singularidad no lo hago de manera consiente, de manera dirigida, sino que más bien ha sido un principio básico en mí, dentro de mi profesión de lo que hago día a día, el poder entender que cada niño es un ser único e irrepetible, de esta misma manera trato siempre de no sobre exigir a los niños sino que ir al ritmo de lo que ellos vallan logrando y algo que yo tengo como súper en la mente siempre es que trato de inculcarlo a los papas porque hoy hay mucha competencia entre los apoderados, entre sus hijos, y lo que siempre intento transmitir que cada niño es distinto al otro, que uno aprenderá antes, otro después, que uno lo adquiere de una manera y otro de otra manera, y es necesario darles siempre el tiempo y el espacio para que los niños puedan ir adquiriendo estos aprendizajes de</p>	<p>Este principio se trabaja en los juegos de roles que son experiencias en donde se debe respetar los tiempos y que cada niño y niña participe según su tipo de personalidad.</p>

	distintas experiencias, hay algunos que les gustará más una experiencias y a otros no, entonces se debe siempre crear experiencias que atiendas a sus necesidades	
¿Qué opina del principio pedagógico de relación?	Me parece que el principio de relación es la base para cualquier otro aprendizaje, considerando que el apego es fundamental para que poder tener la confianza del niño y así también tener su atención, para nosotras que trabajamos en prebásica es fundamental, muy importante, sin la base del apego del niño hacia el niño y del adulto hacia el niño no se puede generar la confianza para entregar o adquirir cualquier tipo de aprendizaje.	Bueno de este principio se trata de que el niño se relacione bien con sus pares ...
¿Cómo trabaja usted el principio de relación?	Creo que el principio de relación se trabaja de la base del cariño, por el trabajo que uno hace y por el cariño hacia los niños, en base también, de poder entender que los niños necesitan confianza en el adulto, y también necesitan un espacio y un lugar, que les permita sentirse seguros, y eso lo logramos a través del dialogo con ellos, a través de las actividades, del material y creo que también se logra a través del comunicación de los apoderados y la comunicación con ellos, pero básicamente es el cariño y la ternura con la que estamos cada día con los niños, la forma en que acogemos sus	Como te había dicho antes acá se trabajan estos principios porque la dueña quiere que el niño sea su propio protagonista de su aprendizaje por esto que en cada planificación se relaciona a este principio en los juegos de rincones en el aula o en el patio.

	necesidades y es la forma en que los ayudamos también a resolver sus propios conflictos, es la manera de como contenemos y la manera amorosa de poder contenerlos cada día, creo que es la forma de llevar el principio de relación a cabo.	
¿Qué opina del principio pedagógico de juegos?	Tengo súper claro que es través del juego donde los niños aprenden de mejor manera, por eso soy consciente de ello e intento que cada experiencia sea lúdica, aunque debo reconocer que mayormente jugamos en patio, más que en experiencias pedagógicas, pero si debo destacar que me preocupo que las actividades sean llamativas y cautivadoras para ellos, para que desarrollen sus habilidades de forma entretenida y divertida internalizando los aprendizajes.	El principio de juego es muy importante ya que es el que ayuda al niño a establecer relaciones , a comunicarse con sus pares y adultos un ser social y bueno eso ...
¿Cómo trabaja usted el principio de juego?	Generalmente el principio del juego lo trabajo de manera menos planificada, siempre en horario o en tiempos de recreo, tiempos de espera, en momentos de transición, son las instancias en que trabajo el tema del juego.	Ya te había comentado que acá se deja que el niño sea protagonista de su aprendizaje ,entonces es a través del juego es que el niño y niña puede ir aprendiendo jugandoEl jugo más bien se trabaja en dramatizaciones , cuentos , relatos etc....
¿Qué dificultades	Para el principio de singularidad yo creo que el principal	No encuentro ninguna dificultad pero este jardín

<p>encuentra usted para implementar los tres principios aludidos?</p>	<p>problema es la academización de los establecimientos que cada día pretenden dar mayor calidad a la educación tratando de incorporar mayor cantidad de aprendizajes a los niños y muchas veces no respetando el tiempo en que ellos lo hacen.</p> <p>En cuanto al principio de relación creo, la verdad es que no veo mucha dificultad en mi caso, no tengo problema en cuanto a la relación con los niños, al menos en mi experiencia.</p> <p>Y en cuanto a juego siento que la dificultad podría ser el tiempo que se tiene para esto, siento que muchas veces estar realizando juegos libres con los niños, muchas veces no son bien tomados por las direcciones de los establecimiento porque pareciera que no se está haciendo nada, no está quedando plasmado o un registro visual del logro o del aprendizaje que se obtuvo de esa actividad, creo que ese es el gran problema o la mayor dificultad.</p>	<p>es pequeño y con relación a los recursos siempre son los mismos en el aula, no existe una renovación de estos y sé que para los niños y niñas sería bueno un cambio de ambiente.</p>
---	--	---

Análisis crítico de las respuestas de las educadoras entrevistadas

A través de las entrevistas realizadas a ambas educadoras de párvulos, en los diferentes contextos educativos, podemos dilucidar que las dos conocen los principios pedagógicos, pero no los recuerdan del todo, menciona una de ellas planifica experiencias pedagógicas enfocadas en los tres principios pedagógicos, sin embargo, la educadora A menciona que ella realiza experiencias de forma innata en su labor educativa, sin tener que planificarlas, teniendo siempre como principal foco potenciar las habilidades integrales en los niños y niñas,

preocupándose de que ellos aprendan a través del juego, interactuando con sus pares y adultos significativos y respetándolos como seres únicos.

La educadora B comenta que ella no realiza interacciones a través del juego con los niños en el patio, ella solo observa sus juegos e interviene cuando ocurre un conflicto y que además son los propios párvulos los que eligen con que recurso jugar.

Por otra parte, queda en evidencia en ambas educadoras de párvulos, que los principios pedagógicos que se enfatizan en las BCEP 2018 son muy importantes en la implementación de experiencias, enfocadas en potenciar y fortalecer las habilidades de los educandos, permitiéndoles desarrollarse de manera integral.

Finalmente se visualiza que las educadoras de párvulos, en sus respectivos jardines infantiles, valoran estos principios pedagógicos, sienten una responsabilidad de utilizar tales principios, en sus planificaciones, ya que comprenden la importancia de estos tres principios pedagógicos y que en relación a estos, es que la educadora podrá entregar a sus niños y niñas valiosas destrezas para tener niños felices, pensantes, empáticos, creativos, curiosos de su entorno, convirtiéndose después en adultos insertos en una sociedad aportando al bien común.